

**Evaluación de Resultados
Riesgos de Corrupción y Gestión**

Segunda Línea de Defensa



Coordinación de Planeación

**Mayo 2023
Bogotá**

Tabla de contenido

1. Objetivo.....	3
2. Alcance	3
3. Riesgos actuales de corrupción	3
4. Resultados de la revisión y monitoreo riesgos de corrupción	4
5. Avance migración riesgos de corrupción de Excel a Kawak.....	8
6. Riesgos actuales de gestión.....	9
7. Resultados de la revisión y monitoreo riesgos de gestión.....	10
8. Identificación del riesgo de corrupción y de gestión	13
9. Conclusiones y recomendaciones:	13

1. Objetivo

Realizar la evaluación y/o monitoreo como segunda línea de defensa de acuerdo con los resultados de los monitoreos y revisión de riesgos de corrupción y gestión, de conformidad con los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP y adoptados por RTVC a través de E-G-2 - Guía De Administración De Riesgos de RTVC, K-A-2 - Política Operacional De Administración de Riesgos y el cronograma de la estrategia del SIG.

2. Alcance

El seguimiento /monitoreo efectuado inicia con la revisión de los riesgos de corrupción y gestión actualmente identificados, sigue con los ajustes a los mismo de acuerdo con el seguimiento y monitoreo realizado con base a las guías para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas V4 Y V5 – DAFP.

3. Riesgos actuales de corrupción

Actualmente la entidad tiene quince (15) riesgos de corrupción para la vigencia 2023 (I Cuatrimestre), sobre los cuales se han establecido un total de 39 controles por parte de los líderes de proceso como primera línea de defensa, como se detalla a continuación:

Tipo de proceso	Proceso	Cantidad riesgos	Cantidad Controles
Estratégico	Planeación	2	5
Misional	Gestión de la Infraestructura Tecnológica	1	1
	RTVCplay	1	2
	Radio	1	8
	Señal Memoria	1	3
	Televisión	2	7
Apoyo	Gestión de la Infraestructura Física	1	1
	Gestión Jurídica	1	2
	Gestión Documental	1	2
	Gestión de proveedores	2	5
	Gestión financiera, recaudo y gasto público	1	2
Evaluación	Control Interno	1	1



Tipo de proceso	Proceso	Cantidad riesgos	Cantidad Controles
Total		15	39

Fuente: Elaboración propia equipo SIG

Desde la Coordinación de planeación como segunda línea de defensa a corte a 30 de abril del 2023 realizó revisión a cada uno de los riesgos y de acuerdo con la definición Conpes No.167 de 2013: Acción U Omisión + Uso del Poder + Desviación de la Gestión de lo Público + El Beneficio Privado, todos los quince (15) riesgos cumplen con los componentes. Así mismo, se revisó la ejecución de los cuarenta (39) controles determinados para estos.

El 33% de los riesgos están concentrados en el macroproceso de aprovisionamiento, seguido por los procesos de Planeación y Gestión de proveedores, que equivale cada uno el 13%.

4. Resultados de la revisión y monitoreo riesgos de corrupción

Se realizó la revisión y/o monitoreo de los riesgos que actualmente tiene la Entidad desde la segunda línea de defensa evidenciando que ninguno se ha materializado, así mismo se indica el resultado de la evaluación a los controles encontrando lo siguiente:

- En el monitoreo se evidencio que treinta y ocho (38) controles de los treinta y nueve (39) establecidos por los procesos (primera línea de defensa), equivalente al 97.5% del total, se están ejecutando de acuerdo con la evidencia y periodicidad establecida y el 2,5% un (1) control tiene debilidad en la ejecución.
- De acuerdo a lo anterior el 2.5% es el control No. 3 “Verificar el cumplimiento de los requisitos normativos, financieros y técnicos descritos en los estudios previos, y en caso de proyectar las reglas de participación o pliego de condiciones someter a aprobación por parte Coordinador de Presupuesto y al responsable de la dependencia interesada, en realizar la contratación” del riesgo No. 1 “Posibilidad de procesos de selección sin el lleno de los requisitos legales para favorecer intereses particulares” del proceso de gestión de proveedores, actualmente se ejecuta el control solamente en la verificación de los requisitos; sin embargo en los casos donde hay que someter a aprobación por el Coordinador de presupuesto no se cuenta con evidencia del correo que sustente esta aprobación de acuerdo a lo establecido en la descripción de control.
- Se realizó las respectivas mejoras y/o seguimiento a los riesgos de corrupción que presentaron observaciones en el informe de Control Interno, con el fin de fortalecer los mismos y empleando un lenguaje claro en donde estos soportes sustenten lo determinado en la descripción de cada control.

- En el análisis de los controles y por la clase de control, el 77.5% son controles preventivos y el 22.5% son controles detectivos.
- A corte del mes de abril El 50% de los controles que están en el macroproceso de Aprovisionamiento entre los procesos de Radio, Televisión, señal memoria y RTVCPLAY, seguido del 15% de los controles en el proceso de Planeación y Direccionamiento Estratégico.
- Para el primer monitoreo se tuvo en cuenta el informe emitido por control interno sobre riesgos de corrupción radicado No. 202301200004713 del 28 de febrero del 2023, con fecha de corte a 31 de diciembre del 2022, en el cual se relacionan oportunidades de mejora para algunos controles establecidos para los riesgos de corrupción desde la primera línea de defensa.

De acuerdo con lo anterior, a continuación, se indican los controles de los procesos que de acuerdo con lo indicado por control interno están con debilidades y observaciones:

Proceso	Riesgos	Control	Estado de control
Aprovisionamiento (Programación de contenidos, TV, Radio, RTVCplay)	R1	C4	Presente y funcionando efectivamente, con recomendación
	R1	C6	Presente y funcionando con debilidades
Gestión de proveedores	R1	C2	Presente y funcionando con debilidades
Gestión de la Infraestructura Física	R1	C1	Presente y funcionando efectivamente, con recomendación

Fuente: Informe de riesgos de control interno III cuatrimestre del 2022.

A partir del cuadro anterior entre el proceso (primera línea) y planeación (segunda línea) se identificaron acciones de mejora con el objetivo de subsanar las recomendaciones dadas por la oficina de control interno:

Proceso	Observación de control interno	Acción de mejora entre 1ra y 2da líneas de defensa
Aprovisionamiento (Programación de contenidos, TV, Radio, RTVCplay)	Control 4: Teniendo en cuenta la importancia del control, la OCI recomienda revisar la pertinencia de la aprobación del control, dado que en formatos de continuidades no se evidencia una firma o correo de aprobación.	Se realizó mesa de trabajo con control interno, se tomó la decisión de dejar nota en el presente control "Las continuidades no requieren firma de aprobación teniendo en cuenta que este documento (continuidades) es de apoyo para la emisión de contenidos y se elabora para cada uno de los espacios programados". y se ajusta en el mapa de riesgos.

Proceso	Observación de control interno	Acción de mejora entre 1ra y 2da líneas de defensa
	<p>Control 6: No se aporta evidencias de la ejecución del control por parte del Profesional Especializado del Canal Institucional y/o la persona que se designe.</p>	<p>Se realizo mesas de trabajo con el responsable del proceso, proceso de control interno y la Coordinación de planeación atendiendo de las recomendaciones dadas en el informe y realizar las actualizaciones correspondientes, además de una revisión desde equipo SIG para alinear los controles de acuerdo con la Guía de Administración de riesgos de DAFP.</p> <p>A raíz de estas mesas de trabajo se tomo la decisión de actualizar el control, quedando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cada vez que se requiera el Profesional Especializado de Canal Institucional y/o la persona que este designe, realiza la curaduría de todos productos audiovisuales propios, de terceros o provenientes de un convenio de cooperación, con el fin de validar que cumpla con las condiciones de calidad técnica, lineamientos y normatividad establecidas en el documento de gestión de la programación de Canal Institucional y bajo la normatividad que rige a la marca (Resolución No. 6383 de 2021 CRC). <p>Nota: No aplica para las transmisiones en directo. Lo anterior, se evidencia a través de la revisión visual por parte del Profesional Especializado de Canal Institucional y/o la persona que este designe. Esta información es consolidada en un documento interno del Profesional Especializado de Canal Institucional.</p> <p>En caso de que un producto audiovisual propio, de terceros o producto de un convenio de Cooperación Nacional propuesto para ser incluido en la parrilla de programación de Canal Institucional, no</p>

Proceso	Observación de control interno	Acción de mejora entre 1ra y 2da líneas de defensa
		<p>cumpla con los lineamientos y normatividad establecidos en el proceso de la Gestión de la Programación de Canal Institucional, así como con las especificaciones técnicas para RTVC S.A.S., se solicita la corrección de estos, para de esta manera poderlos emitir. Cabe a notar que para los contenidos provenientes de convenios de Cooperación Internacional que no cumplan con los lineamientos y/o requisitos establecidos estos no podrán ser emitos.</p>
<p>Gestión de la Infraestructura Física</p>	<p>Control 1: Se recomienda que en las evidencias que soportan la ejecución del control se registre la aceptación de la asignación de los bienes</p>	<p>Se revisó los soportes y a la fecha las evidencias a corte 31 de diciembre del 2022 cuentan con la aceptación de la asignación de los bienes.</p>
<p>Gestión de Proveedores</p>	<p>Control 2: De acuerdo con los documentos aportados como evidencia al riesgo 1 control 2, causa 3 se observa que: de los 20 Formatos de verificación de documentos precontractuales aportados por el área se observó que: 3 formatos no cuenta con el número de contrato, ninguno de los 20 se encuentra firmado por el abogado encargo de realizar la verificación, tampoco se indica si ya fue publicado en el Secop, 17 de los mismos no indican fecha estimada de perfeccionamiento, 7 de estos formatos no cuentan con el nombre del abogado que verifica los documentos, situación que no permite identificar si el área responsable está cumpliendo con el control. Área responsable Coordinación de procesos de selección y contratación.</p>	<p>De acuerdo con lo establecido en el informe de Control Interno, se generaron los respectivos planes de acción, los cuales se encuentran en estado EJECUCIÓN de acuerdo con lo indagado con el proceso y con lo evidenciado en Kawak – Modulo de acciones de mejora.</p> <p>Sin embargo, se realiza una actualización de este control con el fin de fortalecer su aplicación y ejecución.</p>

- **Conflicto de intereses:**

De acuerdo a la guía para la identificación y declaración de conflicto de intereses en el sector público colombiano V2 de julio 2019 ; se define el conflicto de intereses como: “ conflicto entre las obligaciones públicas y los intereses privados que podrían indebidamente en la actuación de sus funcionarios y responsabilidades oficiales” , y hay que precisar que el interés privado “en efecto influye” en la toma de decisiones ; así que cuando esto ocurre esa materialización nos encontramos ante una situación

disciplinaria, un riesgo de corrupción o situación de corrupción y en el caso de un servidor público se procede a sancionar que no se haya impedido para actuar.

Por lo anterior, desde la Coordinación de planeación (segunda línea de defensa) en cada una de las reuniones establecidas con los procesos, se indago acerca de las situaciones de conflicto de intereses identificadas en la operatividad de cada uno. En donde se evidencio que no se presentó ninguna situación de ningún tipo de conflicto de intereses que afectara la gestión y la operatividad de cada uno de los procesos.

5. Avance migración riesgos de corrupción de Excel a Kawak

Así mismo de acuerdo con la estrategia SIG aprobada y en desarrollo, actualmente se migraron con el lleno de las diferentes etapas en el sistema de gestión Kawak (identificación, evaluación, controles, valoración y soportes) los siguientes riesgos que antes estaban en formato Excel office, dando un avance del 20%:

ID	Código	Nombre	Procesos	Riesgo inherente	Riesgo residual
376	R-GIT-01	Posibilidad de favorecer a los proveedores mediante adiciones a los contratos gestionados por la dirección de tecnologías convergentes. (No incluye contratos de personal), cuya justificación no cumpla con los requisitos definidos en el manual de contratación de RTVC.	Gestión de la Infraestructura Tecnológica	Alto	Alto
377	R-DEP-01	Posibilidad de que la información que se genere por parte del proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación sea manipulada indebidamente para beneficio propio o de un tercero.	Direccionamiento estratégico y planeación	Extremo	Extremo
378	R-DEP-02	Posibilidad de que la Rendición de Cuentas a la ciudadanía se realice con información falsa, errónea y/o manipulada a favor o en contra de RTVC.	Direccionamiento estratégico y planeación	Alto	Alto

Fuente: Elaboración propia equipo SIG, con base a el reporte Kawak – Modulo riesgos y oportunidades.

Así mismo se realizó seguimiento desde la segunda línea de defensa en el aplicativo Kawak (Administración y mantenimiento de Sistemas de Gestión – Modulo Riesgos y Oportunidades – 5. Riesgos de Corrupción 2023), de los siguientes procesos. Anexo “Consolidado seguimientos Kawak”:

Nombre del proceso	Código	Id. Riesgo	Id. Control	Seguimiento 2° línea
Gestión de la Infraestructura tecnológica	R-GIT-01	Id.376	Id.1207	SI
Direccionamiento Estratégico y Planeación	R-DEP-01	Id.377	Id.1203 Id.1204	SI

Fuente: Equipo SIG

6. Riesgos actuales de gestión

Actualmente la entidad tiene treinta y un (31) riesgos de gestión para la vigencia 2023, como se detalla a continuación:

Tipo de proceso	Procesos	Total
Estratégico	Direccionamiento estratégico y planeación	1
	Gestión de relación con los grupos de interés	1
	Relacionamiento con la Ciudadanía	1
Misional	Contenidos Digitales	1
	Televisión	1
	Gestión de la Infraestructura Tecnológica	4
	Gestión del Cliente	1
Apoyo	Gestión de la infraestructura física	2
	Gestión de Proveedores	1
	Gestión de Talento Humano	3
	Gestión de tecnología de la información	1
	Gestión Documental	2
	Gestión financiera, recaudo y gasto público	7
Evaluación	Gestión Jurídica	2
	Control Interno	2
Total general		31

Fuente: Elaboración propia equipo SIG-Módulo de riesgos y oportunidades Kawak

El 23% de los riesgos están concentrados en Gestión financiera, recaudo y gasto público, seguido por el proceso de Gestión de la Infraestructura Tecnológica, que equivale el 13%.

7. Resultados de la revisión y monitoreo riesgos de gestión

Para el (I Cuatrimestre), se revisaron y monitorearon de acuerdo con lo planeado en la estrategia del Sistema Integrado de Gestión siete (7) riesgos, con el lleno de las diferentes etapas en el sistema de gestión Kawak (identificación, evaluación y controles) por parte de los líderes de proceso como primera línea de defensa, con un avance del 23%.

Se indican los procesos de los riesgos de gestión revisados, monitoreados y algunos pendientes de cargue de evidencias teniendo en cuenta la periodicidad de ejecución del control:

Nombre del proceso	Id. Riesgo	Id. Control	Seguimiento 2° Línea	Observación
Direccionamiento Estratégico y Planeación	316	1034	SI	
Contenidos digitales (señal memoria)	347	1090	SI	
Gestión Financiera, Recaudo y Gasto Público	356 357	1116 1118	SI	
Gestión de la Infraestructura Tecnología	352	1105 1106 1107	SI	
Gestión de la Infraestructura Física	315	1032	No	Pendiente de cargue de soportes de acuerdo con periodicidad
Control interno	359	1123	No	Pendiente de cargue de soportes de acuerdo con periodicidad

Fuente: Equipo SIG

De la tabla anterior, los seguimientos realizados desde la segunda línea de defensa se relacionan en “Anexo consolidado seguimiento riesgos gestión”.

De acuerdo con lo anteriormente informado estos riesgos están disponibles ante la entidad para consultarlos, cabe resaltar que los demás riesgos junto con controles de los demás procesos serán actualizados de manera progresiva de acuerdo con el cronograma dispuesto en la Estrategia SIG 2023 y la disponibilidad de los procesos.

De acuerdo con lo indicado y evidenciado por la primera línea de defensa (líderes de proceso y/o personas asignadas por ellos), no se han presentado materializaciones, así mismo se indica el resultado de la evaluación a los controles de los riesgos debidamente revisados:

RIESGOS DE GESTIÓN 2023
(Revisados I Cuatrimestre)

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				RIESGO INHERENTE			RIESGO RESIDUAL		
ID	Nombre	Clase	Procesos	Probabilidad	Impacto	Zona inherente	Probabilidad Residual	Impacto Residual	Zona Residual
315	Posibilidad de afectación reputacional por no contar con seguridad, aseo y servicios públicos de manera oportuna debido a no tener los recursos económicos.	Ejecución y administración de procesos	Gestión de la infraestructura física	60	40	Moderado	60	40	Moderado
316	Posibilidad de afectación reputacional por inadecuado seguimiento al PEI y al PA como insumo para la toma de decisiones debido a resultados insatisfactorios (rezago o incumplimiento de acuerdo a la meta establecida en un periodo determinado) de los indicadores asociados al PEI y PA	Usuarios, productos y prácticas	Direccionamiento estratégico y planeación	40	80	Alto	17	80	Alto
347	Posibilidad de pérdida reputacional por la pérdida del contenido audiovisual y/o sonora y/o daño parcial o total del material debido a la gestión inadecuada del archivo	Ejecución y administración de procesos	Contenidos Digitales	100	60	Alto	9	60	Moderado
352	Posibilidad de afectación reputacional y económica por subdimensionar o sobredimensionar las necesidades de los proyectos, basados en los requerimientos o necesidades plasmados en el PTF debido a Información de entrada errónea, desactualizada y/o incompleta para la elaboración del PTF	Fallas tecnológicas	Gestión de la Infraestructura Tecnológica	20	80	Alto	4	80	Alto

356	Posibilidad de diligenciar erróneamente el certificado de disponibilidad presupuestal en el sistema financiero ERP)	Usuarios, productos y prácticas	Gestión financiera, recaudo y gasto público	80	20	Moderado	29	20	Bajo
357	Posibilidad de generar pagos a terceros que no son beneficiarios de las cuenta y/o pago por valores incorrectos	Ejecución y administración de procesos	Gestión financiera, recaudo y gasto público	60	40	Moderado	36	40	Moderado
359	Posibilidad de tener afectación reputacional de construir o actualizar inadecuadamente el programa anual de auditoría de cada vigencia	Ejecución y administración de procesos	Control Interno	20	20	Bajo	12	20	Bajo

Fuente: Reporte Kawak – Modulo Riesgos y Oportunidades (RTVC Administración de riesgos de gestión 2022-2023)

Realizado el análisis de la revisión de los riesgos de gestión se evidencio lo siguiente:

- ✓ El 29% de los riesgos están en estado alto, seguido del 28% en estado bajo y el 43% en estado moderado.
- ✓ La fortaleza de los controles teniendo en cuenta los atributos:

Eficiencia (son calificables):

- Tipo de control (preventivo, detectivo y correctivo)
- Implementación (manual / automático)

Informativos (No son calificables):

- Periodicidad de ejecución
- Documentación
- Frecuencia
- Evidencia

De acuerdo con lo anterior, la calificación de los atributos de eficiencia el 80% de los controles están en el 40% de su ejecución debido que su implementación es manual y son controles preventivos, el 13% de los controles están en el 30% de su ejecución debido que su implementación es manual y son controles detectivos y el 7% es 2 control que falta la evaluación y cargue de soportes. (se adjunta archivo de controles).

El 25% de los riesgos están en estado alto, seguido del 25% en estado bajo y el 50% en estado moderado, así mismo los controles están en preventivo con el 86%, detectivo 9.5% y pendiente de cargue de soportes y evaluación 0.5.% debido que la periodicidad para el cargue es semestral.

8. Identificación del riesgo de corrupción y de gestión

Actualmente la entidad está realizando un ejercicio por proceso (por medio del formato E-F-12) de análisis de contextos (externo, interno y del proceso) con el objetivo de identificar nuevos posibles riesgos de gestión y de corrupción, así como oportunidades de mejora.

9. Conclusiones y recomendaciones:

- A partir del informe realizado por la Oficina de Control Interno se implementaron mejoras para el fortalecimiento organizacional de los controles y mitigar la materialización de los riesgos identificados por la primera línea.

- Fortalecer las evidencias de los controles para los riesgos identificados por los procesos.
- Desde la segunda línea de defensa se realizará seguimiento a el plan de acción determinado para subsanar las observaciones encontradas por la Oficina de Control Interno a el control del proceso de Gestión de Proveedores, con el fin de alertar su ejecución, vencimiento y efectividad en las acciones subsanen las observaciones y no haya ocurrencia.
- Fortalecer desde la primera línea de defensa la identificación, el manejo, la valoración y monitoreo de riesgos de corrupción con el objetivo de minimizar el impacto y la probabilidad de las causas y/o agentes identificados con el fin de no afectar la gestión de la Entidad.
- Continuar con la migración de los riesgos de corrupción que actualmente están en Excel para llevarlos al aplicativo de gestión Kawak en el módulo de riesgos de acuerdo con la metodología de valoración de la guía de administración de riesgos emitida por el DAFP en versión 4. con el objetivo de llevar trazabilidad y mitigar la manualidad y reprocesos administrativos. Actualmente el avance es del 20%.
- Continuar con la revisión y ajustes a los riesgos con sus controles de gestión en el aplicativo kawak, de acuerdo con la metodología de valoración de la guía de administración de riesgos emitida por el DAFP en versión 5 y conforme a lo planeado en la estrategia del Sistema Integrado de Gestión, a la fecha el avance está en el 23%.
- Revisar los documentos establecidos en el Sistema integrado de gestión, con el fin de fortalecer las responsabilidades de las líneas de defensa, la identificación, análisis, el diseño del control, mejorar la valoración de los controles instaurados para los riesgos, así como establecer lineamiento para la revisión y/o monitoreo de todos los riesgos (corrupción y gestión) de acuerdo con su estado o zona residual (extremos, altos, moderados y bajos).
- Identificar y fomentar por medio de asesorías, seguimientos, monitoreos a cada uno de los procesos la creación de oportunidades / acciones de mejora que permitan mitigar los riesgos y evitar su materialización, fortaleciendo el diseño y ejecución del control.
- Se revisaron entre la primera y segunda línea de defensa el 100% de los riesgos de corrupción.
- Se incluyo a los riesgos de gestión el plan de contingencia (observaciones / desviaciones) que puede presentar cada uno de los controles a la hora de su ejecución; con el fin reducir su posible materialización.
- De acuerdo con el monitoreo realizado por la segunda línea de defensa no se evidencia materialización de los riesgos identificados por los procesos. De igual manera, no se identifica materialización de conflicto de intereses para los riesgos de corrupción.

- El resultado de este informe se soporta en los riesgos actuales y monitoreos realizado por la primera y segunda línea de defensa a través del aplicativo Kawak y la matriz de riesgos (Excel), no obstante, no garantiza que se encuentren identificados la totalidad de los riesgos o materialización que pueden afectar la gestión de la entidad.

Soportes y fuentes:

- Consolidado matriz Excel riesgos corrupción (corte a 30 de abril 2023).
- Consolidado de actas y reportes (kawak) de monitoreo riesgos de corrupción por parte de la segunda línea de defensa
- Consolidado matriz riesgos corrupción de kawak (corte a 30 de abril 2023).
- Consolidada matriz en kawak de riesgos de gestión
- Consolidado controles revisados I cuatrimestre 2023 (riesgos gestión revisados 7)
- Consolidado de reportes (kawak) de monitoreo riesgos de gestión por cada control por parte de la segunda línea de defensa

Elaborado por: Equipo SIG.

Revisado por: Oscar Julián Ayala Sierra – Con funciones asignadas del Coordinación de Planeación

PROCESO	Gestión de infraestructura física (versión 1)		
OBJETIVO ESTRATEGICO	Objetivo estrategico 5. Fortalecer la gestión organizacional y empresarial de RTVC enfocada hacia la eficiencia institucional, la innovación, la transformación del talento humano y la generación de buenas prácticas	RIESGO ESTRATEGICO	Posibilidad de incumplimiento de las metas establecidas para RTVC a causa de debilidades en el seguimiento a la
OBJETIVO DEL PROCESO	Planear y gestionar la infraestructura física, así como los bienes y servicios generales, asegurando la satisfacción del Usuario Interno y el cubrimiento de sus necesidades tanto presentes como futuras para el desarrollo de los procesos de RTVC.		

ETAPA 1: IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				ETAPA 2: VALORACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN								
CAUSAS	RIESGO DE CORRUPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CONSECUENCIAS	RIESGO INHERENTE			CONTROLES EXISTENTES			RIESGO RESIDUAL		
				PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO	Control o actividad de control	Causa que mitiga	Descripción (proposito, frecuencia, responsable y soporte)	PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO
Causa 1. No utilizar las herramientas para la toma de inventarios	Posibilidad de que se realice una manipulación indebida en la toma física de los inventarios de la entidad favoreciendo a terceros o en beneficio del responsable de los bienes.	Por no hacer uso de las herramientas para realizar la toma física de inventarios, se podría presentar una manipulación indebida en el momento de ejecutar esta actividad favoreciendo a terceros o en beneficio propio del responsable, lo que conllevaría a generar desgaste administrativo, perjuicio económico a la empresa e investigaciones disciplinarias.	<ol style="list-style-type: none"> Desgaste administrativo. Perjuicio económico a la empresa Investigaciones disciplinarias 	Muy baja	Moderado	Moderado	Control 1. Revisar y verificar que la asignación de los bienes esté acorde con la información del sistema.	Causa 1	Anualmente el profesional universitario de la coordinación de gestión administrativa, realiza una toma física donde debe revisar, verificar y cotejar la información de los bienes registrada en el sistema frente a la asignada a los colaboradores para evidenciar que los bienes están correctamente asignados. Esto se evidencia a través de información del sistema de inventarios (seven) y la trazabilidad de la cadena de correos electrónicos, donde se valida la asignación de bienes de los colaboradores de RTVC.	Muy baja	Moderado	Moderado
CLASIFICACIÓN DEL RIESGO:		Fraude Interno			ESTRATEGIAS PARA COMBATIR EL RIESGO			Reducir				
FACTORES DE RIESGOS:		Talento Humano										

ETAPA 3: TRATAMIENTO 2023								
MOTIVADOR DEL TRATAMIENTO		ACCIONES PLAN DE ACCIÓN	FECHA IMPLEMENTACIÓN		SOPORTE	RESPONSABLE	QUE SE HACE EN CASO QUE SE DETECTEN RESULTADOS NEGATIVOS EN LA EJECUCION DEL CONTROL	FECHA SEGUIMIENTO - ACCIONES DE MONITOREO Y REVISIÓN
ESTRATEGIAS PARA COMBATIR EL RIESGO	CAUSA A MITIGAR		Fecha Inicial	Fecha Final				
NA	NA	No requiere determinar un plan acción para la vigencia	NA	NA	NA	NA	Plan de contingencia riesgo 1 Control 1 En caso de encontrar información faltante se envía un correo electrónico al colaborador solicitando la explicación del faltante de bienes con copia al supervisor o jefe inmediato. Igualmente, en el informe final se reporta la novedad.	Realizar el monitoreo en el cumplimiento de los controles establecidos.

PROCESO	Gestión jurídica (versión 1)		
OBJETIVO ESTRATEGICO	5. Fortalecer la gestión organizacional y empresarial de RTVC enfocada hacia la eficiencia institucional, la innovación, la transformación del talento humano y la generación de buenas prácticas	RIESGO ESTRATEGICO	Possibilidad de incumplimiento de las metas establecidas
OBJETIVO DEL PROCESO	Brindar asesoría jurídica para la toma de decisiones con respaldo en el ordenamiento jurídico; garantizar la adecuada y oportuna defensa de los intereses de la entidad en los procesos judiciales, administrativos y extrajudiciales en los que sea parte o vinculada, incluyendo los procesos subrogados por Inravisión y Audiovisuales; así como realizar el cobro jurídico de la cartera comercial y de cobro coactivo (Ley 14 de 1991) previa remisión por el área encargada.		

ETAPA 1: IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				ETAPA 2: VALORACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN											
CAUSAS	RIESGO DE CORRUPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CONSECUENCIAS	RIESGO INHERENTE			CONTROLES EXISTENTES		RIESGO RESIDUAL						
				PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO	Control o actividad de control	Causa que mitiga	Descripción (proposito, frecuencia, responsable y soporte)	PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO			
<p>Causa 1. Intereses creados para obtener un beneficio para sí o para un tercero.</p> <p>Causa 2. Insuficientes niveles de seguridad para el acceso a la información que actualmente soportan la gestión jurídica de RTVC.</p>	<p>Posibilidad de sustracción, concentración y manipulación de la información relacionada con los procesos judiciales y extrajudiciales y procesos administrativos con el fin de recibir algún beneficio.</p>	<p>Por factores tales como intereses creados para obtener un beneficio para sí o para un tercero o presentarse insuficiente niveles de seguridad para el acceso a la información que actualmente soportan la gestión jurídica de RTVC, es posible que los colaboradores involucrados en dicha gestión se vean vinculados a acciones como la "sustracción, concentración y manipulación de la información relacionada con los procesos judiciales y extrajudiciales y procesos administrativos con el fin de recibir algún beneficio", lo anterior puede ocasionar investigaciones disciplinarias, afectación en la imagen institucional y credibilidad de RTVC, por cuanto lesiona la transparencia y probidad de la empresa y del Estado.</p>	<p>1. Investigaciones disciplinarias</p> <p>2. Afectación en la imagen institucional y credibilidad de RTVC, por cuanto lesiona la transparencia y probidad de la empresa y del Estado.</p> <p>3. Pérdida o alteración de la información y/o su trazabilidad</p> <p>4. Investigaciones y/o sanciones por parte de entes de control.</p> <p>5. Detrimento patrimonial para la empresa</p>	<p>Media</p> <p>Mayor</p> <p>Alto</p>	<p>Control 1. Controlar permanentemente los archivos correspondientes a los procesos y actividades que adelanta la Oficina Asesora Jurídica a través de la coordinación de gestión jurídica, permitiendo únicamente el acceso de los mismos a los apoderados judiciales, funcionarios y colaboradores de la Oficina Asesora Jurídica que participen en el proceso.</p>	<p>Causa 2</p>	<p>Cada vez que los colaboradores de Oficina Asesora Jurídica - OAJ relacionados con los procesos judiciales, extrajudiciales y de cobro coactivo, solicitan información el contratista de apoyo al archivo de la OAJ este verifica que estas personas se encuentren autorizadas para acceder a ella y evitar que se materialice el riesgo. Lo anterior se efectúa a través del control de acceso a los archivos y su correspondiente seguimiento a través de la planilla de préstamos de documentos (préstamo físico) y la mesa de servicio o correo electrónico (préstamo digital).</p>	<p>Baja</p> <p>Mayor</p> <p>Alto</p>	<p>ESTRATEGIAS PARA COMBATIR EL RIESGO</p>	<p>Reducir</p>	<p>ESTRATEGIAS PARA COMBATIR EL RIESGO</p>	<p>Reducir</p>			
													<p>Control 2. Verificar el establecimiento de cláusulas de confidencialidad sobre el manejo de la información en los contratos de los apoderados judiciales y en los contratistas que prestan sus servicios para la representación judicial y extrajudicial de la entidad.</p>	<p>Causa 1</p>	<p>Cada vez que se efectúa el control, el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, establece en la solicitud de contratación las cláusulas de confidencialidad sobre el manejo de la información en los contratos de los apoderados judiciales, para establecer condiciones contractuales que impidan y sancionen las actuaciones asociados al riesgo. Evidencia de la ejecución de este control es la suscripción del contrato.</p>
													<p>CLASIFICACIÓN DEL RIESGO: Fraude interno</p> <p>FACTORES DE RIESGOS: Talento Humano</p>		

PROCESO	Gestión jurídica (versión 1)		
OBJETIVO ESTRATEGICO	5. Fortalecer la gestión organizacional y empresarial de RTVC enfocada hacia la eficiencia institucional, la innovación, la transformación del talento humano y la generación de buenas prácticas	RIESGO ESTRATEGICO	Possibilidad de incumplimiento de las metas establecidas
OBJETIVO DEL PROCESO	Brindar asesoría jurídica para la toma de decisiones con respaldo en el ordenamiento jurídico; garantizar la adecuada y oportuna defensa de los intereses de la entidad en los procesos judiciales, administrativos y extrajudiciales en los que sea parte o vinculada, incluyendo los procesos subrogados por Inravisión y Audiovisuales; así como realizar el cobro jurídico de la cartera comercial y de cobro coactivo (Ley 14 de 1991) previa remisión por el área encargada.		

ETAPA 3: TRATAMIENTO 2023								
MOTIVADOR DEL TRATAMIENTO		ACCIONES PLAN DE ACCIÓN	FECHA IMPLEMENTACIÓN		SOPORTE	RESPONSABLE	QUE SE HACE EN CASO QUE SE DETECTEN RESULTADOS NEGATIVOS EN LA EJECUCION DEL CONTROL	FECHA SEGUIMIENTO - ACCIONES DE MONITOREO Y REVISIÓN
ESTRATEGIAS PARA COMBATIR EL RIESGO	CAUSA A MITIGAR		<i>Fecha Inicial</i>	<i>Fecha Final</i>				
NA		No requiere determinar un plan acción para la vigencia	NA	NA	NA	NA	<p>Plan de contingencia riesgo 1 Control 1 Con base en la información suministrada por el contratista de apoyo al archivo de la OAJ, el Coordinador de gestión jurídica informa al Jefe de la Oficina Asesora Jurídica quien evaluará el impacto y las medidas a seguir.</p> <p>Plan de contingencia riesgo 1 Control 2 El Jefe de la OAJ tomará las acciones correspondiente una vez analizado cada caso en particular y dará las instrucciones que correspondan derivado del análisis</p>	Realizar el monitoreo en el cumplimiento de los controles y planes de tratamiento establecidos.

PROCESO	Gestión documental (versión 1)	
OBJETIVO ESTRATEGICO	5. Fortalecer la gestión organizacional y empresarial de RTVC enfocada hacia la eficiencia institucional, la innovación, la transformación del talento humano y la generación de buenas prácticas	RIESGO ESTRATEGICO
OBJETIVO DEL PROCESO	Planear, gestionar, organizar y administrar los documentos de archivo producidos y recibidos por RTVC en el ejercicio de sus funciones, para conservarlos y preservarlos, salvaguardando su patrimonio documental y garantizando el acceso a la información a los usuarios internos y externos	

ETAPA 1: IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				ETAPA 2: VALORACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN								
CAUSAS	RIESGO DE CORRUPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CONSECUENCIAS	RIESGO INHERENTE			CONTROLES EXISTENTES		RIESGO RESIDUAL			
				PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO	Control o actividad de control	Causa que mitiga	Descripción (proposito, frecuencia, responsable y soporte)	PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO
<p>Causa 1. Manualidad en las actividades de seguimiento y control al proceso de radicación y envío de comunicaciones oficiales de los documentos de entrada que ingresan físicamente a través de la ventanilla única de correspondencia y/o correo correspondencia@rtvc.gov.co</p> <p>Causa 2. Manejo inadecuado o no utilización de herramientas tecnológicas y/o ofimáticas para la aplicación del proceso de</p>	<p>Posibilidad de manejo inadecuado de la información física y digital que ingresa a RTVC a través del correo correspondencia@rtvc.gov.co y el aplicativo Orfeo para la radicación, recepción y distribución de comunicaciones oficiales con fines de lucro o para favorecer a terceros.</p>	<p>Por situaciones tales como la ausencia o incumplimiento de controles en el proceso de radicación de comunicaciones oficiales, específicamente comunicaciones oficiales de entrada que ingresan físicamente o se reciben a través del correo correspondencia@rtvc.gov.co, el interés particular de terceros, contratista, servidores públicos y/o directivos de RTVC para beneficio propio, interviniendo en el ciclo normal del proceso, manejo inadecuado o no utilización de herramientas tecnológicas para la aplicación del proceso de radicación de comunicaciones oficiales, específicamente las comunicaciones de entrada que ingresan físicamente o se reciben a través del correo correspondencia@rtvc.gov.co y/o Novedades y/o fallas parcial o total en el sistema de radicación que impidan radicar, o digitalizar imágenes, o enviar a las áreas, o generar el consecutivo de comunicaciones de entrada por parte de los contratistas del Grupo de Gestión Documental</p>	<ol style="list-style-type: none"> Investigaciones disciplinarias y/o sanciones Fuga o alteración de información Demandas contra RTVC Detrimetro patrimonial Exposición de información confidencial Pérdida de información. 	Alta	Mayor	Alto	<p>Control 1. Verificar la ejecución del proceso de radicación de comunicaciones oficiales.</p>	<p>Causa 1 y 2</p>	<p>Mensualmente el jefe de grupo del proceso de gestión documental o quien haga sus veces en caso de vacancia valida de forma aleatoria la información radicada y distribuida para mitigar errores o faltas de los contratistas de gestión documental en la ejecución del proceso. Esto se realiza con base en la verificación y comparación realizada por el equipo del proceso.</p> <p>Lo anterior se efectúa a través de: La comparación entre los correos recibidos en la cuenta correspondencia@rtvc.gov.co vs el reporte generado diariamente de las comunicaciones de entrada en el sistema Orfeo. La información es consolidada en el excel denominado "seguimiento al proceso de correspondencia", el cual se encuentra almacenado en el archivo de gestión del archivo central en medio electrónico, este documento es elaborado por el colaborador que presta servicios técnicos de correspondencia quien realiza la verificación el reporte diario de orfeo de las comunicaciones de entrada con respecto a la imagen principal del radicado, los anexos y el área a la que fue radicada.</p>	Muy baja	Mayor	Alto
ESTRATEGIAS PARA COMBATIR EL RIESGO							Reducir / Mitigar					

PROCESO		Gestión documental (versión 1)											
OBJETIVO ESTRATEGICO		5. Fortalecer la gestión organizacional y empresarial de RTVC enfocada hacia la eficiencia institucional, la innovación, la transformación del talento humano y la generación de buenas prácticas								RIESGO ESTRATEGICO		Posibilidad de incumplimiento de las metas establecidas	
OBJETIVO DEL PROCESO		Planear, gestionar, organizar y administrar los documentos de archivo producidos y recibidos por RTVC en el ejercicio de sus funciones, para conservarlos y preservarlos, salvaguardando su patrimonio documental y garantizando el acceso a la información a los usuarios internos y externos											
<p>radicación de comunicaciones oficiales, específicamente las comunicaciones de entrada que ingresan físicamente o se reciben a través del correo correspondencia@rtvc.gov.co</p> <p>Causa 3. Falta de conciencia del personal que realiza las actividades del proceso de radicación de comunicaciones oficiales</p>				<p>se puede presentar la "posibilidad de manejo inadecuado de la información física y digital que ingresa a RTVC a través del correo correspondencia@rtvc.gov.co y el aplicativo Orfeo para la radicación, recepción y distribución de comunicaciones oficiales con fines de lucro o para favorecer a terceros", lo cual puede traer como consecuencia; investigaciones disciplinarias y/o sanciones, fuga o alteración de información, demandas contra RTVC, detrimento patrimonial, exposición de información confidencial y /o pérdida de información.</p>						<p>Control 2. Concientizar al personal de gestión documental en responsabilidad (auto control), principios de la información y del riesgo</p>		<p>Causal 3</p> <p>Bimestralmente el líder del proceso por medio de una reunión concientizará al personal de gestión documental en responsabilidad (auto control), principios de la información y del riesgo y de esta manera establecer el compromiso de los colaboradores del proceso con el correcto manejo de la información. La evidencia de estas reuniones es el formato de asistencia y/o acta.</p> <p>Lo anterior se efectúa a través de los contratos y reunión de recordación de dichas cláusulas a colaboradores vinculados a gestión documental,</p>	
CLASIFICACIÓN DEL RIESGO:		Ejecución y administración de procesos/fallas tecnológicas								ESTRATEGIAS PARA COMBATIR EL RIESGO			
FACTORES DE RIESGOS:		Procesos/tecnología								Reducir / Mitigar			

PROCESO	Gestión documental (versión 1)	
OBJETIVO ESTRATEGICO	5. Fortalecer la gestión organizacional y empresarial de RTVC enfocada hacia la eficiencia institucional, la innovación, la transformación del talento humano y la generación de buenas prácticas	RIESGO ESTRATEGICO
OBJETIVO DEL PROCESO	Planear, gestionar, organizar y administrar los documentos de archivo producidos y recibidos por RTVC en el ejercicio de sus funciones, para conservarlos y preservarlos, salvaguardando su patrimonio documental y garantizando el acceso a la información a los usuarios internos y externos	

ETAPA 3: TRATAMIENTO 2023								
MOTIVADOR DEL TRATAMIENTO		ACCIONES PLAN DE ACCIÓN	FECHA IMPLEMENTACIÓN		SOPORTE	RESPONSABLE	QUE SE HACE EN CASO QUE SE DETECTEN RESULTADOS NEGATIVOS EN LA EJECUCION DEL CONTROL	FECHA SEGUIMIENTO - ACCIONES DE MONITOREO Y REVISIÓN
ESTRATEGIAS PARA COMBATIR EL RIESGO	CAUSA A MITIGAR		Fecha Inicial	Fecha Final				
NA	NA	No se determina un plan de acción para la vigencia	NA	NA	NA	NA	<p>Plan de contingencia riesgo 1 Causa 1 En caso de evidenciar que hubo acceso a la información física o digital que ingresa a RTVC a través del aplicativo de radicación para la recepción y distribución de documentos con fines de lucro o para favorecer a terceros, el jefe de gestión documental de RTVC procederá a:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informar al Coordinador de Servicios Generales y/o Subgerente de soporte corporativo para tomar las medidas pertinentes. 2. En caso de no solucionarse los errores detectados en oportunidad por parte del proveedores, se solicitará apoyo a la coordinación de gestión jurídica para iniciar la revisión o tramite correspondiente. <p>Plan de contingencia Causa 2 y 3 En caso de que el incumplimiento se detecte en un colaborar el jefe de gestión documental o el colaborador que presta servicios como profesional de apoyo a la gestión documental notifican al Coordinador de Gestión administrativa para la correspondiente investigación, análisis y definición de acciones a tomar de acuerdo a la gravedad del caso.</p> <p>En caso de ser un directivo, de acuerdo al caso, el jefe de gestión documental, el colaborador que presta servicios como profesional de apoyo a la gestión documental, el colaborador que presta servicios como técnico de correspondencia o auxiliares de archivo, según corresponda, notifican al Coordinador de Gestión administrativa. Si es esta la instancia que ha tenido injerencia en este particular se notificará al Subgerente de soporte corporativo.</p>	Realizar el monitoreo en el cumplimiento de los controles establecidos.

PROCESO	Aprovisionamiento para la prestación de productos/servicios convergentes (versión 2)		
OBJETIVO ESTRATEGICO	<p>Objetivo estrategico 1. Aumentar la oferta de contenidos relevantes y convergentes con valor público que respondan a la identidad, necesidades y preferencias de los colombianos.</p> <p>Objetivo estrategico 3. Fortalecer el reconocimiento y liderazgo en los procesos de innovación y posicionamiento de los contenidos públicos, aportando a la sostenibilidad social y cultural del país.</p>	RIESGO ESTRATEGICO	Posibilidad de incumplimiento de las metas establecidas para
OBJETIVO DEL PROCESO	Crear, gestionar y difundir contenidos en diferentes plataformas y tecnologías, con el propósito de formar, informar, entretener, educar a la ciudadanía, usuarios o grupos de interés y salvaguardar el patrimonio audiovisual del país.		

ETAPA 1: IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				ETAPA 2: VALORACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN								
CAUSAS	RIESGO DE CORRUPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CONSECUENCIAS	RIESGO INHERENTE			CONTROLES EXISTENTES			RIESGO RESIDUAL		
				PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO	Control o actividad de control	Causa que mitiga	Descripción (proposito, frecuencia, responsable y soporte)	PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO
<p>Causa 1. Inexistencia de un manual de producción y/o manual de estilo de la producción de contenidos.</p> <p>Causa 2. Falta de mecanismos de veeduría por parte de las audiencias.</p> <p>Causa 3. Ausencia de instancias y/o procesos para la definición de la programación, la adquisición de contenidos audiovisuales terminados o el no acatamiento de las instancias o proceso.</p>	<p>Riesgo 1. Posibilidad de que se manipule de manera indebida la programación de cada medio de comunicación para beneficio privado o particular</p> <p>(Programación de Contenidos TV- radio y RTVCPlay)</p>	<p>Situaciones tales como la inexistencia de un manual de producción y/o manual de estilo para la producción de contenidos, el carecer de servidores públicos y contratistas con las competencias y/o nivel de autoridad de acuerdo con el manual de funciones o compromisos contractuales, para realizar la programación del Sistema de Medios Públicos, la falta de mecanismos de veeduría por parte de las audiencias y/o la ausencia de instancias y/o procesos para</p>	<p>1. Pérdida de imagen y credibilidad.</p> <p>2. Demandas para RTVC.</p> <p>3. Investigaciones disciplinarias y/o penales.</p> <p>4. Incumplimiento de la normatividad legal vigente acerca de los contenidos.</p>	Baja	Catastrófico	Extremo	<p>Control 1. Validar e implementar la estrategia de programación de Señal Colombia</p>	Causa 3	<p>Cada vez que se requiera la validación e implementación de la estrategia de programación de Señal Colombia y de acuerdo con la resolución interna 181 de 2019, un equipo interdisciplinario de colaboradores del canal Señal Colombia, validan la estrategia de programación del canal. Este equipo está compuesto por:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Gerente de RTVC o Subgerente de televisión -Director de Señal Colombia -Colaborador que presta servicios como productor general de Señal Colombia -Colaborador que presta servicios como líder de productores delegados -Representante del Ministerio de Cultura -Representante del Ministerio de Educación -Representante del Ministerio TIC -Equipo de colaboradores del canal Señal Colombia invitados. <p>En caso en que se detecte la injerencia inadecuada por parte de cualquier instancia como por el Subgerente de TV, Gerente y/o asesores de RTVC, que conlleven a ajustes respecto al contenido socializado, el cual fue presentado al comité de programación de Señal Colombia, dicha instancia debe solicitar aclaraciones y solicitar investigaciones del caso.</p> <p>En caso de que, luego de ser socializada la programación ante el comité de programación de Señal Colombia un colaborador que presta</p>	Muy bajo	Catastrófico	Extremo
ESTRATEGIAS PARA COMBATIR EL RIESGO											Reducir	

PROCESO	Aprovisionamiento para la prestación de productos/servicios convergentes (versión 2)		
OBJETIVO ESTRATEGICO	<p>Objetivo estrategico 1. Aumentar la oferta de contenidos relevantes y convergentes con valor público que respondan a la identidad, necesidades y preferencias de los colombianos.</p> <p>Objetivo estrategico 3. Fortalecer el reconocimiento y liderazgo en los procesos de innovación y posicionamiento de los contenidos públicos, aportando a la sostenibilidad social y cultural del país.</p>	RIESGO ESTRATEGICO	Posibilidad de incumplimiento de las metas establecidas para
OBJETIVO DEL PROCESO	Crear, gestionar y difundir contenidos en diferentes plataformas y tecnologías, con el propósito de formar, informar, entretener, educar a la ciudadanía, usuarios o grupos de interés y salvaguardar el patrimonio audiovisual del país.		

ETAPA 1: IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				ETAPA 2: VALORACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN								
CAUSAS	RIESGO DE CORRUPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CONSECUENCIAS	RIESGO INHERENTE			CONTROLES EXISTENTES			RIESGO RESIDUAL		
				PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO	Control o actividad de control	Causa que mitiga	Descripción (proposito, frecuencia, responsable y soporte)	PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO
		la definición de la programación, la adquisición de contenidos audiovisuales terminados o el no acatamiento de las instancias o proceso pueden ocasionar la manipulación indebida de la programación de cada medio de comunicación de RTVC para beneficio privado o particular, lo anterior ocasiona consecuencias tales como la pérdida de imagen y credibilidad, demandas para RTVC, investigaciones disciplinarias y/o penales e incumplimiento de la normatividad legal vigente acerca de los contenidos, principalmente.	5. Pérdida y/o desvío del sentido misional de RTVC				<p>Control 2. Validar que un contenido cedido o licenciado propuesto para ser incluido en la parrilla de programación Señal Colombia, cumpla con las condiciones de calidad técnica y narrativa establecidas por el canal</p>	Causa 3	<p>Cada vez que el contenido cedido o licenciado de manera gratuita o sin contra prestación económica, sea propuesto para incluirse en la parrilla de programación de Señal Colombia, un colaborador que preste servicios como productor delegado asignado como curador o el colaborador que presta servicios de programación de Señal Colombia, validan que el contenido propuesto por una instancia externa sea pertinente, adecuado y tenga la calidad técnica y narrativa establecida en el manual general de producción de Señal Colombia y/o manual de calidad técnica, según corresponda. Una vez aprobado el contenido, se realiza la solicitud de licenciamiento a OAJ para que adelante el proceso contractual. Lo anterior, para evitar la injerencia inadecuada de terceros en la parrilla del canal.</p> <p>Todo lo anterior se evidencia a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concepto curador o colaborador que presta servicios de programación de Señal Colombia a través de correo electrónico. 2. Solicitud y/o licencia de uso de contenido audiovisual Señal Colombia. <p><u>En caso de haya una desviación en la aplicación control y al validar el contenido se</u></p>			
							<p>Control 3. Validar que un contenido cedido o licenciado y/o contrato de contenido propuesto para ser incluido en el cronograma de publicaciones RTVCPlay</p>	Causa 3	<p>Cada vez que un contenido cedido o licenciado y/o contrato de contenido propuesto para publicación, sea incluido en el cronograma mensual (excel) de publicaciones de RTVCPlay, el equipo de RTVCPlay según la asignación del Director de la marca, validan que el contenido propuesto por una instancia externa (alianza o cesión) o sea adquirido por RTVC; sea pertinente, adecuado y tenga la calidad técnica, según corresponda, una vez aprobado por la Dirección el contenido, el colaborador que presta servicios jurídicos asignado, gestiona la cesión, licencia para publicación o contrato del mismo. Todo lo anterior se evidencia a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. Licencia de uso de contenido audiovisual RTVCPlay y/o contrato de contenido propuesto 2. Documento/correo de aprobación para publicación mensual en la plataforma RTVCPlay. 			

PROCESO	Aprovisionamiento para la prestación de productos/servicios convergentes (versión 2)		
OBJETIVO ESTRATEGICO	<p>Objetivo estratégico 1. Aumentar la oferta de contenidos relevantes y convergentes con valor público que respondan a la identidad, necesidades y preferencias de los colombianos.</p> <p>Objetivo estratégico 3. Fortalecer el reconocimiento y liderazgo en los procesos de innovación y posicionamiento de los contenidos públicos, aportando a la sostenibilidad social y cultural del país.</p>	RIESGO ESTRATEGICO	Posibilidad de incumplimiento de las metas establecidas para
OBJETIVO DEL PROCESO	Crear, gestionar y difundir contenidos en diferentes plataformas y tecnologías, con el propósito de formar, informar, entretener, educar a la ciudadanía, usuarios o grupos de interés y salvaguardar el patrimonio audiovisual del país.		

ETAPA 1: IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				ETAPA 2: VALORACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN										
CAUSAS	RIESGO DE CORRUPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CONSECUENCIAS	RIESGO INHERENTE			CONTROLES EXISTENTES			RIESGO RESIDUAL				
				PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO	Control o actividad de control	Causa que mitiga	Descripción (proposito, frecuencia, responsable y soporte)	PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO		
							ESTRATEGIAS PARA COMBATIR EL RIESGO Reducir							
							<p>Control 4. Verificar que la programación se encuentre en coherencia con el Manual para la práctica informativa y de contenidos de la radio pública</p>	<p>Causa 1</p>	<p>Cada vez que se efectúa el control, el director de la emisora o jefes de grupo, verifican que la programación se encuentra en coherencia con el manual para la práctica informativa y de contenidos de la radio pública de la subgerencia de radio para garantizar la misionalidad de la empresa.</p> <p>Lo anterior se evidencia a través de ejecución de consejos de redacción y/o reunión equipo de la subgerencia y/o reuniones de seguimiento de los equipos de emisoras. El medio de soporte de estas reuniones será las continuidades.</p> <p>Las continuidades (denominación dada al texto que describe de manera detallada un proyecto radial que incluye como mínimo la</p>					

PROCESO	Aprovisionamiento para la prestación de productos/servicios convergentes (versión 2)		
OBJETIVO ESTRATEGICO	<p>Objetivo estratégico 1. Aumentar la oferta de contenidos relevantes y convergentes con valor público que respondan a la identidad, necesidades y preferencias de los colombianos.</p> <p>Objetivo estratégico 3. Fortalecer el reconocimiento y liderazgo en los procesos de innovación y posicionamiento de los contenidos públicos, aportando a la sostenibilidad social y cultural del país.</p>	RIESGO ESTRATEGICO	Posibilidad de incumplimiento de las metas establecidas para
OBJETIVO DEL PROCESO	Crear, gestionar y difundir contenidos en diferentes plataformas y tecnologías, con el propósito de formar, informar, entretener, educar a la ciudadanía, usuarios o grupos de interés y salvaguardar el patrimonio audiovisual del país.		

ETAPA 1: IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				ETAPA 2: VALORACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN							
CAUSAS	RIESGO DE CORRUPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CONSECUENCIAS	RIESGO INHERENTE			CONTROLES EXISTENTES			RIESGO RESIDUAL	
				PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO	Control o actividad de control	Causa que mitiga	Descripción (proposito, frecuencia, responsable y soporte)	PROBABILIDAD	IMPACTO
							ESTRATEGIAS PARA COMBATIR EL RIESGO				
									Reducir		
							<p>Control 5. Verificar que en el marco de la ejecución del subproceso de adquisición y control de licencias de emisión del canal Señal Colombia, se cumplan los controles necesarios para la compra o recompra de materiales audiovisuales terminados, su curaduría y cumplimiento del proceso para su adquisición.</p>	<p>Causa 3</p> <p>Cada vez que se efectúa este control, el Profesional Especializado de Señal Colombia responsable de adquisiciones, verifica que, en el marco de la ejecución del subproceso de "adquisición y control de licencias de emisión del canal Señal Colombia" establecido dentro del proceso de programación de contenidos, se cumplan los controles necesarios para la compra o recompra de materiales audiovisuales terminados, curaduría y cumplimiento de las instancias para su adquisición. Lo anterior permitirá complementar la programación establecida por el Comité del mismo nombre en cuanto a la idoneidad de los contenidos para su emisión en el canal y facilitará la trazabilidad en el cumplimiento contractual establecido en cada licencia adquirida. Los soportes de la ejecución de este control son:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Circular (es) vigente (s) dirigida (s) a los distribuidores, casas productoras y productores independientes nacionales e internacionales para la búsqueda de material audiovisual. -Reporte plataforma "Señal Colombia Proyecta" de las casas productoras, distribuidores y personas naturales postuladas y la correspondiente asignación de curadurías notificadas por correo electrónico al curador designado. Nota: aplica para contenidos postulados a través de la plataforma "Señal Colombia Proyecta". -Reporte "Señal Colombia Proyecta" de curaduría realizada por productores delegados o equipo de programación asignados. Nota: aplica para contenidos postulados a través de la plataforma Señal Colombia Proyecta -Actas de reunión del grupo de curaduría del canal Señal Colombia en donde se presentan los contenidos recomendados de acuerdo con la curaduría realizada. -Acta de revisión y/o aprobación de ofertas económicas de los contenidos por parte del Subgerencia de TV para dar inicio el proceso de contratación. -Estudio previo aprobado y contrato firmado por las dos partes (distribuidores, casas productoras o productores independientes nacionales e internacionales y RTVC). -Inventario de adquisiciones <p>En el caso de que se presente una desviación en la aplicación control y al validar el contenido se identifiquen intereses particulares, se informa que el contenido no será adquirido.</p>			
							ESTRATEGIAS PARA COMBATIR EL RIESGO				
									Reducir		

PROCESO	Aprovisionamiento para la prestación de productos/servicios convergentes (versión 2)		
OBJETIVO ESTRATEGICO	<p>Objetivo estrategico 1. Aumentar la oferta de contenidos relevantes y convergentes con valor público que respondan a la identidad, necesidades y preferencias de los colombianos.</p> <p>Objetivo estrategico 3. Fortalecer el reconocimiento y liderazgo en los procesos de innovación y posicionamiento de los contenidos públicos, aportando a la sostenibilidad social y cultural del país.</p>	RIESGO ESTRATEGICO	Posibilidad de incumplimiento de las metas establecidas para
OBJETIVO DEL PROCESO	Crear, gestionar y difundir contenidos en diferentes plataformas y tecnologías, con el propósito de formar, informar, entretener, educar a la ciudadanía, usuarios o grupos de interés y salvaguardar el patrimonio audiovisual del país.		

ETAPA 1: IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				ETAPA 2: VALORACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN								
CAUSAS	RIESGO DE CORRUPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CONSECUENCIAS	RIESGO INHERENTE			CONTROLES EXISTENTES			RIESGO RESIDUAL		
				PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO	Control o actividad de control	Causa que mitiga	Descripción (proposito, frecuencia, responsable y soporte)	PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO
							<p>Control 6. Validar que un producto audiovisual propio, de terceros o producto de un convenio de cooperación propuesto para ser incluido en la parrilla de programación de Canal Institucional, cumpla con las condiciones de acuerdo con las especificaciones técnicas para RTVC S.A.S y realizar curaduría de contenidos (excepto a las transmisiones en directo) establecida en el proceso de gestión de la programación de Canal Institucional, y bajo la normatividad que rige a la marca (Resolución No. 6383 de 2021 CRC).</p>	<p>Causa 1 Causa 2</p>	<p>Cada vez que se requiera el Profesional Especializado de Canal Institucional y/o la persona que este designe, realiza la curaduría de todos productos audiovisuales propios, de terceros o provenientes de un convenio de cooperación, con el fin de validar que cumpla con las condiciones de calidad técnica, lineamientos y normatividad establecidas en el documento de gestión de la programación de Canal Institucional y bajo la normatividad que rige a la marca (Resolución No. 6383 de 2021 CRC).</p> <p>Nota: No aplica para las transmisiones en directo. Lo anterior, se evidencia a través de la revisión visual por parte del Profesional Especializado de Canal Institucional y/o la persona que este designe. Esta información es consolidada en un documento interno del Profesional Especializado de Canal Institucional.</p> <p>En caso de que un producto audiovisual propio, de terceros o producto de un convenio de Cooperación Nacional propuesto para ser incluido en la parrilla de programación de Canal Institucional, no cumpla con los lineamientos y normatividad establecidos en el proceso de la Gestión de la Programación de Canal Institucional, así como con las especificaciones técnicas para RTVC S.A.S., se solicita la corrección de los mismos, para de</p>			
CLASIFICACIÓN DEL RIESGO:		Fraude externo / daño activos fijos/fallas tencnológicas		ESTRATEGIAS PARA COMBATIR EL RIESGO						Reducir		
FACTORES DE RIESGOS:		Evento externo / infraestructura/ Tecnología										

PROCESO	Aprovisionamiento para la prestación de productos/servicios convergentes (versión 2)		
OBJETIVO ESTRATEGICO	<p>Objetivo estratégico 1. Aumentar la oferta de contenidos relevantes y convergentes con valor público que respondan a la identidad, necesidades y preferencias de los colombianos.</p> <p>Objetivo estratégico 3. Fortalecer el reconocimiento y liderazgo en los procesos de innovación y posicionamiento de los contenidos públicos, aportando a la sostenibilidad social y cultural del país.</p>	RIESGO ESTRATEGICO	Posibilidad de incumplimiento de las metas establecidas para
OBJETIVO DEL PROCESO	Crear, gestionar y difundir contenidos en diferentes plataformas y tecnologías, con el propósito de formar, informar, entretener, educar a la ciudadanía, usuarios o grupos de interés y salvaguardar el patrimonio audiovisual del país.		

ETAPA 1: IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				ETAPA 2: VALORACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN									
CAUSAS	RIESGO DE CORRUPCIÓN		DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CONSECUENCIAS	RIESGO INHERENTE			CONTROLES EXISTENTES			RIESGO RESIDUAL		
					PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO	Control o actividad de control	Causa que mitiga	Descripción (proposito, frecuencia, responsable y soporte)	PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO
<p>Causa 1. Ausencia de controles efectivos que prevengan el acceso y manipulación no autorizado al master analógico y digital de los archivos de Señal Memoria.</p> <p>Causa 2. Falta de claridad en lineamientos de manejo de acceso y derechos de autor de los contenidos.</p>	<p>Riesgo 2.</p> <p>Posibilidad de acceso y uso no autorizado de los soportes y documentos audiovisuales, sonoros, filmicos y fotográficos para beneficio propio o de un tercero</p>		<p>Por ausencia de controles efectivos que prevengan el acceso y manipulación no autorizado al master analógico y digital de los archivos de Señal Memoria, se puede presentar el "acceso y uso no autorizado de los soportes y documentos audiovisuales, sonoros, filmicos y fotográficos para beneficio propio o de un tercero", por parte de los colaboradores del proceso o personas externas a señal memoria,</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pérdida y/o daño de patrimonio histórico. 2. Investigaciones disciplinarias y/o fiscales. 3. Demandas contra RTVC 4. Afectación de los ingresos de RTVC en la prestación de los servicios de licenciamientos 	Alto	Catastrófico	Extremo	<p>Control 1. Verificar el funcionamiento de la Infraestructura para la preservación de los archivos de Señal Memoria</p>	<p>Causa 2</p>	<p>Trimestralmente, el colaborador que presta servicios como técnico de conservación para Señal Memoria, revisa el funcionamiento de los sensores de ingreso al depósito del archivo sonoro y conexos para evitar el acceso no autorizado.</p> <p>Lo anterior a través de la puesta en marcha de simulacros de funcionamiento de las instalaciones, la evidencia de la realización de la actividad es el reporte de la ejecución del simulacro.</p> <p>Trimestralmente, el contratista que lidera la preservación y conservación de señal memoria, revisa el funcionamiento de las cámaras de vigilancia y sensores de acceso a las bóvedas de conservación de los archivos audiovisuales, filmicos, fotográficos y conexos para evitar el acceso no autorizado.</p> <p>La evidencia de la realización de la actividad es un reporte de la revisión del funcionamiento de cámaras.</p>	Muy baja	Catastrófico	Extremo
ESTRATEGIAS PARA COMBATIR EL RIESGO											Reducir		

PROCESO	Aprovisionamiento para la prestación de productos/servicios convergentes (versión 2)		
OBJETIVO ESTRATEGICO	<p>Objetivo estratégico 1. Aumentar la oferta de contenidos relevantes y convergentes con valor público que respondan a la identidad, necesidades y preferencias de los colombianos.</p> <p>Objetivo estratégico 3. Fortalecer el reconocimiento y liderazgo en los procesos de innovación y posicionamiento de los contenidos públicos, aportando a la sostenibilidad social y cultural del país.</p>	RIESGO ESTRATEGICO	Posibilidad de incumplimiento de las metas establecidas para
OBJETIVO DEL PROCESO	Crear, gestionar y difundir contenidos en diferentes plataformas y tecnologías, con el propósito de formar, informar, entretener, educar a la ciudadanía, usuarios o grupos de interés y salvaguardar el patrimonio audiovisual del país.		

ETAPA 1: IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				ETAPA 2: VALORACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN								
CAUSAS	RIESGO DE CORRUPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CONSECUENCIAS	RIESGO INHERENTE			CONTROLES EXISTENTES			RIESGO RESIDUAL		
				PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO	Control o actividad de control	Causa que mitiga	Descripción (proposito, frecuencia, responsable y soporte)	PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO
		lo que traería como consecuencias la pérdida de patrimonio histórico, investigaciones disciplinarias, demandas contra RTVC y afectación de los ingresos de RTVC en la prestación de los servicios de licenciamientos.					<p>Control 2. Verificar el cumplimiento de la "Política operacional de acceso al Archivo de Señal Memoria"</p>	<p>Causa 1</p>	<p>Cada vez que se efectúa el control, el Director de Señal Memoria, para garantizar la permanencia de los soportes, contenidos y documentos de Señal Memoria en el tiempo y/o evitar que estos se usen de forma indebida, verifica el cumplimiento de la política operacional de acceso al Archivo Audiovisual.</p> <p>Esto se evidencia a través del Sistema Gestor de Medios (parametrización efectuada - DRM), documentos de uso autorización de uso de documentos audiovisuales, fílmico, sonoro y fotográfico a terceros y documento de "bitácora control administración contenidos digitales".</p> <p>Para esto se establece una desagregación en cascada de responsabilidad en la ejecución del control de la siguiente manera: *el colaborador que presta servicios profesionales para la administración y gestión del archivo audiovisual *el colaborador que presta servicios de apoyo en la administración de contenidos del sistema gestor *y el técnico administrativo de archivo audiovisual</p>			
							ESTRATEGIAS PARA COMBATIR EL RIESGO	Reducir				

PROCESO	Aprovisionamiento para la prestación de productos/servicios convergentes (versión 2)		
OBJETIVO ESTRATEGICO	<p>Objetivo estratégico 1. Aumentar la oferta de contenidos relevantes y convergentes con valor público que respondan a la identidad, necesidades y preferencias de los colombianos.</p> <p>Objetivo estratégico 3. Fortalecer el reconocimiento y liderazgo en los procesos de innovación y posicionamiento de los contenidos públicos, aportando a la sostenibilidad social y cultural del país.</p>	RIESGO ESTRATEGICO	Posibilidad de incumplimiento de las metas establecidas para
OBJETIVO DEL PROCESO	Crear, gestionar y difundir contenidos en diferentes plataformas y tecnologías, con el propósito de formar, informar, entretener, educar a la ciudadanía, usuarios o grupos de interés y salvaguardar el patrimonio audiovisual del país.		

ETAPA 1: IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				ETAPA 2: VALORACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN								
CAUSAS	RIESGO DE CORRUPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CONSECUENCIAS	RIESGO INHERENTE			CONTROLES EXISTENTES		RIESGO RESIDUAL			
				PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO	Control o actividad de control	Causa que mitiga	Descripción (proposito, frecuencia, responsable y soporte)	PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO
							<p>Control 3. Verificar el cumplimiento de los lineamientos de conservación y preservación de contenidos sonoros y conexos</p>	<p>Causa 2</p>	<p>Cada vez que se efectúa el control, el colaborador que presta servicios como técnico de conservación reporta la información de intervención de soportes y documentos sonoros de señal memoria en los respectivos formatos, para garantizar la permanencia de estos en el tiempo y/o evitar que sean usados de forma indebida. Lo anterior se evidencia a través de la bitácora del proceso de conservación y en el inventario de los soportes analógicos (KOHA).</p>			
							ESTRATEGIAS PARA COMBATIR EL RIESGO	Reducir				

PROCESO	Aprovisionamiento para la prestación de productos/servicios convergentes (versión 2)		
OBJETIVO ESTRATEGICO	<p>Objetivo estrategico 1. Aumentar la oferta de contenidos relevantes y convergentes con valor público que respondan a la identidad, necesidades y preferencias de los colombianos.</p> <p>Objetivo estrategico 3. Fortalecer el reconocimiento y liderazgo en los procesos de innovación y posicionamiento de los contenidos públicos, aportando a la sostenibilidad social y cultural del país.</p>	RIESGO ESTRATEGICO	Posibilidad de incumplimiento de las metas establecidas para
OBJETIVO DEL PROCESO	Crear, gestionar y difundir contenidos en diferentes plataformas y tecnologías, con el propósito de formar, informar, entretener, educar a la ciudadanía, usuarios o grupos de interés y salvaguardar el patrimonio audiovisual del país.		

ETAPA 1: IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				ETAPA 2: VALORACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN									
CAUSAS	RIESGO DE CORRUPCIÓN		DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CONSECUENCIAS	RIESGO INHERENTE			CONTROLES EXISTENTES			RIESGO RESIDUAL		
					PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO	Control o actividad de control	Causa que mitiga	Descripción (proposito, frecuencia, responsable y soporte)	PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO
								<p>Control 4. Verificar la ejecución del traslado del material audiovisual, sonoro, fílmico, fotográfico y conexos</p>	<p>Causa 2</p>	<p>Cada vez que ingresan al archivo audiovisual, documentos y soportes de titularidad o en coproducción con RTVC, los colaboradores que prestan servicios en la atención a requerimientos internos del archivo audiovisual verifican los contenidos por su valor (social, cultural, histórico o patrimonial), las cantidades y las condiciones del material para trasladarlo al área de conservación y preservación de Señal Memoria, con el fin de preservar aquellos contenidos en los que requiera garantizar su accesibilidad permanente e indefinida en el tiempo y a su vez el máximo estado de integridad del material.</p> <p>Está verificación se evidencia a través de las actas o reportes de entrega las cuales son firmadas por los colaboradores involucrados.</p>			
								ESTRATEGIAS PARA COMBATIR EL RIESGO	Reducir				

PROCESO	Aprovisionamiento para la prestación de productos/servicios convergentes (versión 2)		
OBJETIVO ESTRATEGICO	<p>Objetivo estrategico 1. Aumentar la oferta de contenidos relevantes y convergentes con valor público que respondan a la identidad, necesidades y preferencias de los colombianos.</p> <p>Objetivo estrategico 3. Fortalecer el reconocimiento y liderazgo en los procesos de innovación y posicionamiento de los contenidos públicos, aportando a la sostenibilidad social y cultural del país.</p>	RIESGO ESTRATEGICO	Posibilidad de incumplimiento de las metas establecidas para
OBJETIVO DEL PROCESO	Crear, gestionar y difundir contenidos en diferentes plataformas y tecnologías, con el propósito de formar, informar, entretener, educar a la ciudadanía, usuarios o grupos de interés y salvaguardar el patrimonio audiovisual del país.		

ETAPA 1: IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				ETAPA 2: VALORACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN									
CAUSAS	RIESGO DE CORRUPCIÓN		DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CONSECUENCIAS	RIESGO INHERENTE			CONTROLES EXISTENTES			RIESGO RESIDUAL		
					PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO	Control o actividad de control	Causa que mitiga	Descripción (proposito, frecuencia, responsable y soporte)	PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO
								<p>Control 5. Revisar la aplicación de formatos de uso de los documentos audiovisuales, sonoros, fílmicos y fotográficos</p>	<p>Causa 1</p>	<p>Cada vez que se efectúa el control el colaborador que presta servicios jurídicos en derechos de autor y contractual revisa la aplicación de formatos de autorización de uso de contenidos audiovisuales y sonoros, y las condiciones sobre las cuales se licencia para evitar el uso indebido de los contenidos.</p> <p>Lo anterior a través de los formatos de autorización de uso establecidos por Señal Memoria Para esto se establece una cascada de responsabilidad en la ejecución del control de la siguiente manera: * el director de Canal Institucional o Señal Colombia o el director de Señal Memoria, * la jefe de la oficina asesora jurídica, * La instancia que tenga facultades para avalar el documento</p>			
								ESTRATEGIAS PARA COMBATIR EL RIESGO	Reducir				

PROCESO	Aprovisionamiento para la prestación de productos/servicios convergentes (versión 2)		
OBJETIVO ESTRATEGICO	<p>Objetivo estratégico 1. Aumentar la oferta de contenidos relevantes y convergentes con valor público que respondan a la identidad, necesidades y preferencias de los colombianos.</p> <p>Objetivo estratégico 3. Fortalecer el reconocimiento y liderazgo en los procesos de innovación y posicionamiento de los contenidos públicos, aportando a la sostenibilidad social y cultural del país.</p>	RIESGO ESTRATEGICO	Posibilidad de incumplimiento de las metas establecidas para
OBJETIVO DEL PROCESO	Crear, gestionar y difundir contenidos en diferentes plataformas y tecnologías, con el propósito de formar, informar, entretener, educar a la ciudadanía, usuarios o grupos de interés y salvaguardar el patrimonio audiovisual del país.		

ETAPA 1: IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				ETAPA 2: VALORACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN								
CAUSAS	RIESGO DE CORRUPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CONSECUENCIAS	RIESGO INHERENTE			CONTROLES EXISTENTES			RIESGO RESIDUAL		
				PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO	Control o actividad de control	Causa que mitiga	Descripción (proposito, frecuencia, responsable y soporte)	PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO
							<p>Control 6. Validar la aplicación de los lineamientos frente al trámite de solicitudes de acceso del contenido audiovisual y sonoro.</p>	<p>Causa 2</p>	<p>Cada vez que se efectúa el control, el director de Señal Memoria, el colaborador que presta servicios profesionales para la administración y gestión del archivo audiovisual, el técnico administrativo de archivo audiovisual, el colaborador que presta servicios de apoyo a la coordinación de archivo sonoro y el área jurídica a través del colaborador que presta servicios jurídicos de derechos de autor y los contratistas abogados de procesos de selección, validan la aplicación de los lineamientos frente al trámite de solicitudes de acceso al contenido, con el fin de asegurar su correcta aplicación en los controles definidos y la vigencia de los mismos.</p> <p>Lo anterior se evidencia a través de: Relación de solicitudes de citas de visualización (formato S-F-41), Reporte del indicador ID 718 denominado "acceso al material audiovisual y sonoro", con su respectivo análisis y formatos de uso.</p>			
CLASIFICACIÓN DEL RIESGO:		Fraude externo/Ejecución y administración de procesos/Fallas tecnológicas/Daños a activos fijos					ESTRATEGIAS PARA COMBATIR EL RIESGO			Reducir		
FACTORES DE RIESGOS:		Evento externo / procesos/ Tecnología/Infraestructura										

PROCESO	Aprovisionamiento para la prestación de productos/servicios convergentes (versión 2)		
OBJETIVO ESTRATEGICO	<p>Objetivo estrategico 1. Aumentar la oferta de contenidos relevantes y convergentes con valor público que respondan a la identidad, necesidades y preferencias de los colombianos.</p> <p>Objetivo estrategico 3. Fortalecer el reconocimiento y liderazgo en los procesos de innovación y posicionamiento de los contenidos públicos, aportando a la sostenibilidad social y cultural del país.</p>	RIESGO ESTRATEGICO	Posibilidad de incumplimiento de las metas establecidas para
OBJETIVO DEL PROCESO	Crear, gestionar y difundir contenidos en diferentes plataformas y tecnologías, con el propósito de formar, informar, entretener, educar a la ciudadanía, usuarios o grupos de interés y salvaguardar el patrimonio audiovisual del país.		

ETAPA 1: IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				ETAPA 2: VALORACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN									
CAUSAS	RIESGO DE CORRUPCIÓN		DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CONSECUENCIAS	RIESGO INHERENTE			CONTROLES EXISTENTES			RIESGO RESIDUAL		
					PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO	Control o actividad de control	Causa que mitiga	Descripción (proposito, frecuencia, responsable y soporte)	PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO
<p>Causa 1. Falta de conocimiento y/o rigor en la ejecución de controles para el manejo de recursos de las producciones.</p> <p>Causa 2. Falta de claridad, disponibilidad y/o seguridad de la información relacionada con los presupuestos aprobados para realizar cada producción.</p>	<p>Aprovisionamiento para la prestación de productos y servicios convergentes (Producción de contenidos de audiovisuales)</p>		<p>Riesgo 3. Posibilidad de manejo indebido de los recursos tales como financiero, tecnológico, de información y tiempo, entre otros, en las producciones, para beneficio propio o de un tercero</p>	<p>1. Investigaciones disciplinarias, fiscales y penales</p> <p>2. Pérdida de credibilidad de las marcas y de la entidad.</p> <p>3. Pérdida de la calidad del producto y cumplimiento de objetivos de cada Canal</p>	Media	Catastrófico	Extremo	<p>Control 1. Verificar el desarrollo de los contratos a través de la herramienta excel formulada para monitorear el avance de los proyectos en ejecución por parte del Canal Institucional.</p>	<p>Causa 1</p>	<p>de grupo realiza seguimiento al desarrollo de los contratos interadministrativos (producción para terceros-excluye rendiciones de cuenta y contratos de emisión) suscritos por el Canal Institucional mediante sesiones de trabajo (presenciales o virtuales) en las cuales se monitoree el avance de los proyectos audiovisuales en ejecución - estas sesiones de trabajo quedan consignadas en actas y/o grabaciones de las mismas-. Los mencionados monitoreos están sustentados en la herramienta Excel formulada e implementada en la cual se detallan las particularidades de cada proyecto y se identifica el estado real de ejecución respecto al plazo que enmarca cada contrato.</p> <p>EVIDENCIAS: Enlaces de grabaciones a sesiones de trabajo virtuales en donde se verifica el desarrollo del monitoreo a los contratos y conclusiones acordadas durante la mesa de trabajo, y/o actas de sesiones de trabajo presenciales en donde se verifica el desarrollo del monitoreo de los contratos y conclusiones acordadas durante la mesa de trabajo.</p>	Muy baja	Catastrófico	Extremo
ESTRATEGIAS PARA COMBATIR EL RIESGO								Reducir					

PROCESO	Aprovisionamiento para la prestación de productos/servicios convergentes (versión 2)		
OBJETIVO ESTRATEGICO	<p>Objetivo estratégico 1. Aumentar la oferta de contenidos relevantes y convergentes con valor público que respondan a la identidad, necesidades y preferencias de los colombianos.</p> <p>Objetivo estratégico 3. Fortalecer el reconocimiento y liderazgo en los procesos de innovación y posicionamiento de los contenidos públicos, aportando a la sostenibilidad social y cultural del país.</p>	RIESGO ESTRATEGICO	Posibilidad de incumplimiento de las metas establecidas para
OBJETIVO DEL PROCESO	Crear, gestionar y difundir contenidos en diferentes plataformas y tecnologías, con el propósito de formar, informar, entretener, educar a la ciudadanía, usuarios o grupos de interés y salvaguardar el patrimonio audiovisual del país.		

ETAPA 1: IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				ETAPA 2: VALORACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN								
CAUSAS	RIESGO DE CORRUPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CONSECUENCIAS	RIESGO INHERENTE			CONTROLES EXISTENTES			RIESGO RESIDUAL		
				PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO	Control o actividad de control	Causa que mitiga	Descripción (proposito, frecuencia, responsable y soporte)	PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO
		beneficio propio o de un tercero lo cual puede ocasionar investigaciones disciplinarias, fiscales y penales, pérdida de credibilidad de las marcas y de la entidad y/o perdida de la calidad del producto y cumplimiento de objetivos de cada Canal					<p>Control 2. Validar el presupuesto que dio origen a la oferta en gestión comercial de RTVC.</p>	<p>Causa 1</p>	<p>Como mínimo, de manera trimestral validar el presupuesto que dio origen a la oferta en gestión comercial de RTVC, por medio de las sesiones de trabajo adelantadas con los productores delegados denominadas “Monitoreo avance proyecto y validación presupuestal con la Dirección del Canal” de las cuales se genera un inventario de sesiones de trabajo en el cual se detallan fechas, participantes, temas abordados, links y/o actas de las sesiones de trabajo del seguimiento al avance de cada contrato.</p> <p>EVIDENCIAS: Inventario detallado de las sesiones de trabajo de “Monitoreo avance proyecto y validación presupuestal con la Dirección del Canal”, adelantadas con los productores delegados, en el cual se detallan fechas, participantes, temas abordados y links y/o actas de las</p>			
							ESTRATEGIAS PARA COMBATIR EL RIESGO			Reducir		

PROCESO	Aprovisionamiento para la prestación de productos/servicios convergentes (versión 2)		
OBJETIVO ESTRATEGICO	<p>Objetivo estratégico 1. Aumentar la oferta de contenidos relevantes y convergentes con valor público que respondan a la identidad, necesidades y preferencias de los colombianos.</p> <p>Objetivo estratégico 3. Fortalecer el reconocimiento y liderazgo en los procesos de innovación y posicionamiento de los contenidos públicos, aportando a la sostenibilidad social y cultural del país.</p>	RIESGO ESTRATEGICO	Posibilidad de incumplimiento de las metas establecidas para
OBJETIVO DEL PROCESO	Crear, gestionar y difundir contenidos en diferentes plataformas y tecnologías, con el propósito de formar, informar, entretener, educar a la ciudadanía, usuarios o grupos de interés y salvaguardar el patrimonio audiovisual del país.		

ETAPA 1: IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				ETAPA 2: VALORACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN								
CAUSAS	RIESGO DE CORRUPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CONSECUENCIAS	RIESGO INHERENTE			CONTROLES EXISTENTES			RIESGO RESIDUAL		
				PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO	Control o actividad de control	Causa que mitiga	Descripción (proposito, frecuencia, responsable y soporte)	PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO
							<p>Control 3. Verificar que los controles de seguridad y privacidad de la información relacionada con las ofertas comerciales, proceso contractual y ejecutivo de las producciones activas del Canal Institucional se asignen a los colaboradores que prestan servicios como productor delegado, según corresponda.</p>	<p>Causa 2.</p>	<p>Cada vez que ingrese o se retire un colaborador que presta servicios como productor delegado al Canal Institucional, él Dirección de canal y/o jefe de grupo verifica que el acceso a los controles de seguridad y privacidad en donde reposa la información relacionada con las ofertas comerciales, proceso contractual y ejecutivo de las producciones activas del Canal Institucional, se asignen a los colaboradores que prestan servicios como productor delegado, según corresponda, o se eliminen para aquellos que ya no se encuentran vinculados con el Canal Institucional.</p> <p>EVIDENCIAS:</p> <p>Pantallazo proporcionado por la Coordinación de TI de RTVC sobre los usuarios que cuentan con permiso para acceder al contenido de la carpeta alojada en la siguiente ruta de la red pública de la entidad: Canal Institucional (Y:) > 6. CANAL INSTITUCIONAL 2022 > 2. EQUIPO DE PRODUCCIÓN > PRODUCTORES DELEGADOS.</p> <p>Adicionalmente, y si durante el periodo se ha requerido</p>			
CLASIFICACIÓN DEL RIESGO:		Ejecución y administración de procesos/Usuarios, productos y prácticas/Fallas tecnológicas			ESTRATEGIAS PARA COMBATIR EL RIESGO					Reducir		

PROCESO	Aprovisionamiento para la prestación de productos/servicios convergentes (versión 2)		
OBJETIVO ESTRATEGICO	<p>Objetivo estratégico 1. Aumentar la oferta de contenidos relevantes y convergentes con valor público que respondan a la identidad, necesidades y preferencias de los colombianos.</p> <p>Objetivo estratégico 3. Fortalecer el reconocimiento y liderazgo en los procesos de innovación y posicionamiento de los contenidos públicos, aportando a la sostenibilidad social y cultural del país.</p>	RIESGO ESTRATEGICO	Posibilidad de incumplimiento de las metas establecidas para
OBJETIVO DEL PROCESO	Crear, gestionar y difundir contenidos en diferentes plataformas y tecnologías, con el propósito de formar, informar, entretener, educar a la ciudadanía, usuarios o grupos de interés y salvaguardar el patrimonio audiovisual del país.		

ETAPA 1: IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				ETAPA 2: VALORACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN						
CAUSAS	RIESGO DE CORRUPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CONSECUENCIAS	RIESGO INHERENTE			CONTROLES EXISTENTES		RIESGO RESIDUAL	
				PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO	Control o actividad de control	Causa que mitiga	Descripción (proposito, frecuencia, responsable y soporte)	PROBABILIDAD
FACTORES DE RIESGOS:		Procesos/Tecnología								

PROCESO	Aprovisionamiento para la prestación de productos/servicios convergentes (versión 2)		
OBJETIVO ESTRATEGICO	<p>Objetivo estrategico 1. Aumentar la oferta de contenidos relevantes y convergentes con valor público que respondan a la identidad, necesidades y preferencias de los colombianos.</p> <p>Objetivo estrategico 3. Fortalecer el reconocimiento y liderazgo en los procesos de innovación y posicionamiento de los contenidos públicos, aportando a la sostenibilidad social y cultural del país.</p>	RIESGO ESTRATEGICO	Posibilidad de incumplimiento de las metas establecidas para
OBJETIVO DEL PROCESO	Crear, gestionar y difundir contenidos en diferentes plataformas y tecnologías, con el propósito de formar, informar, entretener, educar a la ciudadanía, usuarios o grupos de interés y salvaguardar el patrimonio audiovisual del país.		

ETAPA 1: IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				ETAPA 2: VALORACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN									
CAUSAS	RIESGO DE CORRUPCIÓN		DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CONSECUENCIAS	RIESGO INHERENTE			CONTROLES EXISTENTES			RIESGO RESIDUAL		
					PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO	Control o actividad de control	Causa que mitiga	Descripción (proposito, frecuencia, responsable y soporte)	PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO
<p>Causa 1. Intereses personales (politicos, economicos, ideologicos, familiares, regionales, culturales y/o musicales entre otros).</p> <p>Causa 2. Equipo humano no idóneo que gestiona el proceso de producción de contenidos de Radio.</p>	<p>Riesgo 4. Aprovisionamiento para la prestación de productos y servicios convergentes (Producción de contenidos de Radio)</p>		<p>Por factores tales como intereses personales (politicos, economicos, ideologicos, familiares, regionales, culturales y musicales, entre otros), equipo humano no idóneo que gestiona el proceso de producción de contenidos de radio o deficientes controles en la planeación, verificación y seguimiento del contenido que se emite, pueden generar una posible injerencia indebida en los contenidos de las producciones de radio y/o sus plataformas digitales</p>	<p>1. Daño reputacional a la Entidad y pérdida de credibilidad de la la marca</p> <p>2. Acciones legales (Demandas y denuncias penales)</p> <p>3. Investigaciones disciplinarias, penales y fiscales</p>	Medio	Catastrófico	Extremo	<p>Control 1. Verificar que la programación se encuentre en coherencia con el Manual para la práctica informativa y de contenidos de la radio pública</p>	Causa 1	<p>Cada vez que se va a efectuar el control, las direcciones de las emisoras y sus correspondientes jefes de grupos, verifican que la producción de contenidos de radio, sigan los lineamientos establecidos en el manual para la práctica informativa y de contenidos de la radio pública, lo anterior para garantizar que se cumpla la misionalidad de la radio pública y se evite favorecer intereses personales (políticos, económicos, ideológicos, familiares, regionales, culturales y musicales, entre otros).</p> <p>Lo anterior a través del seguimiento en reuniones de evaluación al interior de los equipos de cada emisora y/o con el subgerente de radio, cuyo medio de soporte son las continuidades (denominación dada al texto que describe de manera detalla un proyecto radial que incluye como mínimo la estructura del espacio y el equipo que participa, este documento no requiere un estándar para su consolidación).</p>	Muy baja	Catastrófico	Extremo
ESTRATEGIAS PARA COMBATIR EL RIESGO								Reducir					

PROCESO	Aprovisionamiento para la prestación de productos/servicios convergentes (versión 2)		
OBJETIVO ESTRATEGICO	<p>Objetivo estrategico 1. Aumentar la oferta de contenidos relevantes y convergentes con valor público que respondan a la identidad, necesidades y preferencias de los colombianos.</p> <p>Objetivo estrategico 3. Fortalecer el reconocimiento y liderazgo en los procesos de innovación y posicionamiento de los contenidos públicos, aportando a la sostenibilidad social y cultural del país.</p>	RIESGO ESTRATEGICO	Posibilidad de incumplimiento de las metas establecidas para
OBJETIVO DEL PROCESO	Crear, gestionar y difundir contenidos en diferentes plataformas y tecnologías, con el propósito de formar, informar, entretener, educar a la ciudadanía, usuarios o grupos de interés y salvaguardar el patrimonio audiovisual del país.		

ETAPA 1: IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				ETAPA 2: VALORACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN								
CAUSAS	RIESGO DE CORRUPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CONSECUENCIAS	RIESGO INHERENTE			CONTROLES EXISTENTES			RIESGO RESIDUAL		
				PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO	Control o actividad de control	Causa que mitiga	Descripción (proposito, frecuencia, responsable y soporte)	PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO
<p>Causa 3.</p> <p>Deficientes controles en la planeación, verificación y seguimiento del contenido que se emite.</p>		<p>de la Subgerencia de radio de RTVC para favorecer intereses personales, ideológicos, regionalistas, partidarios, religiosos, comerciales, particulares, culturales y musicales, entre otros. Lo anterior puede traer como consecuencia Daño reputacional a la Entidad y pérdida de credibilidad de la la marca, acciones legales (demandas y denuncias penales), investigaciones disciplinarias, penales y fiscales cancelación de contrato de la persona implicada.</p>	<p>4. Cancelación de contrato de la persona implicada</p>				<p>Control 2. Cotejar que los productos emitidos en las emisoras corresponden a los lineamientos establecidos en las fichas técnicas de programas de radio.</p>	<p>Causa 3</p>	<p>Mínimo una vez al año, las direcciones de las emisoras y sus correspondientes jefes de grupos, cotejan que las franjas emitidas correspondan a los lineamientos establecidos en las fichas técnicas de programas de radio para garantizar que se cumpla la misionalidad de la radio pública.</p> <p>Lo anterior a través del seguimiento en reuniones de evaluación al interior de los equipos de cada emisora y/o con el subgerente de radio, cuyo medio de soporte son las continuidades (denominación dada al texto que describe de manera detalla un proyecto radial que incluye como mínimo la estructura del espacio y el equipo que participa, este documento no requiere un estándar para su consolidación)</p> <p>Nota: Las continuidades no requieren firma de aprobación teniendo en cuenta que este documento (continuidades) es de apoyo para la emisión de contenidos y se elaborará para cada uno de los espacios programados.</p>			
							<p>ESTRATEGIAS PARA COMBATIR EL RIESGO Reducir</p>					

PROCESO	Aprovisionamiento para la prestación de productos/servicios convergentes (versión 2)		
OBJETIVO ESTRATEGICO	<p>Objetivo estrategico 1. Aumentar la oferta de contenidos relevantes y convergentes con valor público que respondan a la identidad, necesidades y preferencias de los colombianos.</p> <p>Objetivo estrategico 3. Fortalecer el reconocimiento y liderazgo en los procesos de innovación y posicionamiento de los contenidos públicos, aportando a la sostenibilidad social y cultural del país.</p>	RIESGO ESTRATEGICO	Posibilidad de incumplimiento de las metas establecidas para
OBJETIVO DEL PROCESO	Crear, gestionar y difundir contenidos en diferentes plataformas y tecnologías, con el propósito de formar, informar, entretener, educar a la ciudadanía, usuarios o grupos de interés y salvaguardar el patrimonio audiovisual del país.		

ETAPA 1: IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				ETAPA 2: VALORACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN										
CAUSAS	RIESGO DE CORRUPCIÓN		DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CONSECUENCIAS	RIESGO INHERENTE			CONTROLES EXISTENTES			RIESGO RESIDUAL			
					PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO	Control o actividad de control	Causa que mitiga	Descripción (proposito, frecuencia, responsable y soporte)	PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO	
								<p>Control 3. Verificar que los procesos de contratación de la Subgerencia de Radio estén acordes a los criterios y lineamientos para la selección de los contratistas que harán parte del equipo de Radio.</p>	<p>Causa 2</p>	<p>Cada vez que se va a efectuar el control, el subgerente de radio y los directores de las emisoras, verifican que los procesos de contratación de la subgerencia de radio estén acordes a los criterios y lineamientos para la selección de los contratistas que harán parte del equipo de Radio para garantizar su idoneidad.</p> <p>Esto se hace a través:</p> <ol style="list-style-type: none"> Estándar para la selección de los contratistas de la subgerencia de radio y el soporte de la realización, cuando la selección de los contratistas lo realiza esta instancia. Aquellas contrataciones que sean determinadas por otra instancia diferentes a la subgerencia de radio, se cumplirá con los controles que esta decida ó Certificado de supervisión 				
CLASIFICACIÓN DEL RIESGO:		Fraude interno												
FACTORES DE RIESGOS:		Talento Humano								ESTRATEGIAS PARA COMBATIR EL RIESGO			Reducir	

PROCESO	Aprovisionamiento para la prestación de productos/servicios convergentes (versión 2)		
OBJETIVO ESTRATEGICO	<p>Objetivo estratégico 1. Aumentar la oferta de contenidos relevantes y convergentes con valor público que respondan a la identidad, necesidades y preferencias de los colombianos.</p> <p>Objetivo estratégico 3. Fortalecer el reconocimiento y liderazgo en los procesos de innovación y posicionamiento de los contenidos públicos, aportando a la sostenibilidad social y cultural del país.</p>	RIESGO ESTRATEGICO	Posibilidad de incumplimiento de las metas establecidas para
OBJETIVO DEL PROCESO	Crear, gestionar y difundir contenidos en diferentes plataformas y tecnologías, con el propósito de formar, informar, entretener, educar a la ciudadanía, usuarios o grupos de interés y salvaguardar el patrimonio audiovisual del país.		

ETAPA 1: IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				ETAPA 2: VALORACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN									
CAUSAS	RIESGO DE CORRUPCIÓN		DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CONSECUENCIAS	RIESGO INHERENTE			CONTROLES EXISTENTES			RIESGO RESIDUAL		
					PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO	Control o actividad de control	Causa que mitiga	Descripción (proposito, frecuencia, responsable y soporte)	PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO
<p>Causa 1. Inadecuada definición de los proyectos y/o deficiencias en la planeación de las actividades a financiar para las emisoras de la Subgerencia de Radio y sus diferentes plataformas.</p>	<p>Riesgo 5. Posibilidad de utilización indebida de recursos para las producciones de Radio a través de un operador y/o administración técnica y logística</p>		<p>La Inadecuada definición de los proyectos y/o deficiencias en la planeación de las actividades a financiar para las emisoras de la Subgerencia de Radio y sus diferentes plataformas ocasionan la Posibilidad de utilización indebida de recursos para</p>	<p>1. Legales: investigaciones disciplinarias, penales, fiscales, sanciones o inhabilidades y demandas</p> <p>2. Economica: Detrimiento patrimonial</p> <p>3. Reputacional: Daño reputacional de la marca o de la entidad</p>	Alta	Catastrófico	Extremo	<p>Control 1. Verificar el cumplimiento del plan de acción de la Subgerencia de radio de acuerdo con los recursos asignados para cada vigencia.</p>	Causa 1	<p>Cada vez que se va a efectuar el control el Subgerente de radio verifican el cumplimiento del plan de acción de la subgerencia de radio de acuerdo con los recursos asignados para cada vigencia para reducir la probabilidad de que las actividades que se realicen no cumplen la misionalidad de la radio.</p> <p>Evidencia de la realización de esta verificación son las actas de reunión o el formato de asistencia a reuniones.</p> <p>Nota: en estas reuniones participan los directores de emisora y los contratistas asignados a la producción de experiencias de la subgerencia de radio y los demás que se consideren pertinentes</p>	Baja	Catastrófico	Extremo
								<p>ESTRATEGIAS PARA COMBATIR EL RIESGO Reducir</p>					

PROCESO	Aprovisionamiento para la prestación de productos/servicios convergentes (versión 2)		
OBJETIVO ESTRATEGICO	<p>Objetivo estrategico 1. Aumentar la oferta de contenidos relevantes y convergentes con valor público que respondan a la identidad, necesidades y preferencias de los colombianos.</p> <p>Objetivo estrategico 3. Fortalecer el reconocimiento y liderazgo en los procesos de innovación y posicionamiento de los contenidos públicos, aportando a la sostenibilidad social y cultural del país.</p>	RIESGO ESTRATEGICO	Posibilidad de incumplimiento de las metas establecidas para
OBJETIVO DEL PROCESO	Crear, gestionar y difundir contenidos en diferentes plataformas y tecnologías, con el propósito de formar, informar, entretener, educar a la ciudadanía, usuarios o grupos de interés y salvaguardar el patrimonio audiovisual del país.		

ETAPA 1: IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				ETAPA 2: VALORACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN									
CAUSAS	RIESGO DE CORRUPCIÓN		DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CONSECUENCIAS	RIESGO INHERENTE			CONTROLES EXISTENTES			RIESGO RESIDUAL		
					PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO	Control o actividad de control	Causa que mitiga	Descripción (proposito, frecuencia, responsable y soporte)	PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO
			las producciones de Radio a través de un operador y/o administración técnica y logística, lo anterior puede ocasionar consecuencias legales, económicas y reputacionales							Lo anterior se efectua a través de: 1. Correo electrónico con presupuesto por actividad entregado por la administración delegada al colaborador que presta servicios de control financiero y administrativo en la ejecución del recurso en de la subgerencia de radio, o al colaborador que prestar sus servicios de producción general o a los colaboradores que prestan apoyo y asistencia a la producción, para verificar que los items cotizados y las cotizaciones allegadas correspondan a las necesidades del proyecto. 2. Aprobación por parte del subgerente de radio sobre el presupuesto propuesto por la Administración delegada, el medio de soporte es el S-F-10 FORMATO DE COTIZACIÓN Y PRESUPUESTO PARA LA ADMINISTRACIÓN DELEGADA y cotizaciones			
CLASIFICACIÓN DEL RIESGO:			Ejecución y administración de procesos/Fraude externo			ESTRATEGIAS PARA COMBATIR EL RIESGO						Reducir	
FACTORES DE RIESGOS:			Procesos / Eventos externos										

PROCESO	Aprovisionamiento para la prestación de productos/servicios convergentes (versión 2)		
OBJETIVO ESTRATEGICO	<p>Objetivo estratégico 1. Aumentar la oferta de contenidos relevantes y convergentes con valor público que respondan a la identidad, necesidades y preferencias de los colombianos.</p> <p>Objetivo estratégico 3. Fortalecer el reconocimiento y liderazgo en los procesos de innovación y posicionamiento de los contenidos públicos, aportando a la sostenibilidad social y cultural del país.</p>	RIESGO ESTRATEGICO	Posibilidad de incumplimiento de las metas establecidas para
OBJETIVO DEL PROCESO	Crear, gestionar y difundir contenidos en diferentes plataformas y tecnologías, con el propósito de formar, informar, entretener, educar a la ciudadanía, usuarios o grupos de interés y salvaguardar el patrimonio audiovisual del país.		

ETAPA 1: IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				ETAPA 2: VALORACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN						
CAUSAS	RIESGO DE CORRUPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CONSECUENCIAS	RIESGO INHERENTE			CONTROLES EXISTENTES		RIESGO RESIDUAL	
				PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO	Control o actividad de control	Causa que mitiga	Descripción (proposito, frecuencia, responsable y soporte)	PROBABILIDAD

ETAPA 3: TRATAMIENTO 2023										
MOTIVADOR DEL TRATAMIENTO		ACCIONES PLAN DE ACCIÓN	FECHA IMPLEMENTACIÓN		SOPORTE	RESPONSABLE	QUE SE HACE EN CASO QUE SE DETECTEN RESULTADOS NEGATIVOS EN LA EJECUCION DEL CONTROL	FECHA SEGUIMIENTO - ACCIONES DE MONITOREO Y REVISIÓN		
ESTRATEGIAS PARA COMBATIR EL RIESGO	CAUSA A MITIGAR		Fecha Inicial	Fecha Final						
NA	NA	No se determina un plan de acción para la vigencia	NA	NA	NA	NA	<p>Programación de contenidos (Señal Colombia, Canal Institucional, Radionica, Radio Nacional y RTVCPlay</p> <p>Plan de contingencia riesgo 1</p> <p>Control 1.En caso de que comité de programación de señal colombia detecte fallas o incumplimiento de la estrategia de programación aprobado se solicitará aclaración y ajuste a la misma. En caso en que se detecte la injerencia inadecuada por parte de cualquier instancia como por el Subgerente de TV, Gerente y/o asesores de RTVC, que conlleven a ajustes respecto al contenido aprobado, el cual fue presentado al comité de programación de señal colombia, dicha instancia debe solicitar aclaraciones y solicitar investigaciones del caso.</p> <p>En caso de que, luego de ser aprobada y socializada la programación ante el comité de programación de señal colombia, se solicita al colaborador que presta servicios de programación realizar un cambio inadecuado o no pertinente que vaya en contra de los lineamientos establecidos por el Canal Señal Colombia, este debe informar el caso al Director del Canal y este al Subgerente de TV para que se convoque un comité de programación extraordinario o se tomen las medidas pertinentes.</p> <p>Control 2. En caso de que al validar el contenido se identifiquen intereses particulares, se informa que el contenido no será adquirido.</p>			<p>El monitoreo en el cumplimiento de los controles establecidos y el tratamiento propuesto el equipo de programación de Señal Colombia, Canal Institucional, RTVCPlay y radio, según corresponda</p>

PROCESO	Aprovisionamiento para la prestación de productos/servicios convergentes (versión 2)		
OBJETIVO ESTRATEGICO	<p>Objetivo estrategico 1. Aumentar la oferta de contenidos relevantes y convergentes con valor público que respondan a la identidad, necesidades y preferencias de los colombianos.</p> <p>Objetivo estrategico 3. Fortalecer el reconocimiento y liderazgo en los procesos de innovación y posicionamiento de los contenidos públicos, aportando a la sostenibilidad social y cultural del país.</p>	RIESGO ESTRATEGICO	Posibilidad de incumplimiento de las metas establecidas para
OBJETIVO DEL PROCESO	Crear, gestionar y difundir contenidos en diferentes plataformas y tecnologías, con el propósito de formar, informar, entretener, educar a la ciudadanía, usuarios o grupos de interés y salvaguardar el patrimonio audiovisual del país.		

ETAPA 1: IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				ETAPA 2: VALORACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN							
CAUSAS	RIESGO DE CORRUPCIÓN		DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CONSECUENCIAS	RIESGO INHERENTE			CONTROLES EXISTENTES		RIESGO RESIDUAL	
					PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO	Control o actividad de control	Causa que mitiga	Descripción (proposito, frecuencia, responsable y soporte)	PROBABILIDAD
								<p>Control 3. En caso se materialice el riesgo, el subgerente de radio toma las acciones pertinentes.</p>			Realizar e planes de Colom

PROCESO	Aprovisionamiento para la prestación de productos/servicios convergentes (versión 2)		
OBJETIVO ESTRATEGICO	<p>Objetivo estrategico 1. Aumentar la oferta de contenidos relevantes y convergentes con valor público que respondan a la identidad, necesidades y preferencias de los colombianos.</p> <p>Objetivo estrategico 3. Fortalecer el reconocimiento y liderazgo en los procesos de innovación y posicionamiento de los contenidos públicos, aportando a la sostenibilidad social y cultural del país.</p>	RIESGO ESTRATEGICO	Posibilidad de incumplimiento de las metas establecidas para
OBJETIVO DEL PROCESO	Crear, gestionar y difundir contenidos en diferentes plataformas y tecnologías, con el propósito de formar, informar, entretener, educar a la ciudadanía, usuarios o grupos de interés y salvaguardar el patrimonio audiovisual del país.		

ETAPA 1: IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO					ETAPA 2: VALORACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN							
CAUSAS	RIESGO DE CORRUPCIÓN		DESCRIPCIÓN DEL RIESGO		CONSECUENCIAS	RIESGO INHERENTE			CONTROLES EXISTENTES		RIESGO RESIDUAL	
						PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO	Control o actividad de control	Causa que mitiga	Descripción (proposito, frecuencia, responsable y soporte)	PROBABILIDAD
NA	NA	No se determina un plan de acción para la vigencia	NA	NA	NA				<p>Control 4. En caso se materialice el riesgo, el profesional especializado eleva la situación al Director del Canal y este a su vez al Subgerente para tomar las medidas pertinente.</p> <p>Control 6. En caso de que al Validar que un producto audiovisual propio, de terceros o producto de un convenio de cooperación propuesto para ser incluido en la parrilla de programación de Canal Institucional, cumpla con las condiciones de acuerdo a las especificaciones técnicas para RTVC, curaduría de contenidos establecidas proceso de gestión de programación de canal institucional, y bajo la normatividad que rige a canal institucional (resolución 093 de 2015 y 6383 de 2021)."</p>		Realizar el monitoreo en el cumplimiento de los controles establecidos y planes de tratamiento propuesto el equipo de programación de Señal Colombia, Canal Institucional, RTVCPlay y radio, según corresponda	
									<p>Señal Memoria Plan de contingencia Control 1 El colaborador que presta servicios como técnico de conservación al detectar que no funciona el sistema reporta al colaborador que presta servicios de apoyo a la coordinación sonoro de Señal Memoria las anomalías, y este a su vez gestiona con el Director de señal memoria y este a su vez eleva el requerimiento a las instancias que correspondan al interior de RTVC.</p> <p>El contratista que lidera la preservación y conservación al detectar que no funcionan los sesores o camaras reporta la anomalía al Director de Señal Memoria y este a su vez eleva el requerimiento a las instancias que correspondan al interior de RTVC.</p>		Realizar el monitoreo en el cumplimiento de los controles establecidos por el equipo de Señal Memoria	

PROCESO	Aprovisionamiento para la prestación de productos/servicios convergentes (versión 2)		
OBJETIVO ESTRATEGICO	<p>Objetivo estrategico 1. Aumentar la oferta de contenidos relevantes y convergentes con valor público que respondan a la identidad, necesidades y preferencias de los colombianos.</p> <p>Objetivo estrategico 3. Fortalecer el reconocimiento y liderazgo en los procesos de innovación y posicionamiento de los contenidos públicos, aportando a la sostenibilidad social y cultural del país.</p>	RIESGO ESTRATEGICO	Posibilidad de incumplimiento de las metas establecidas para
OBJETIVO DEL PROCESO	Crear, gestionar y difundir contenidos en diferentes plataformas y tecnologías, con el propósito de formar, informar, entretener, educar a la ciudadanía, usuarios o grupos de interés y salvaguardar el patrimonio audiovisual del país.		

ETAPA 1: IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO					ETAPA 2: VALORACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN							
CAUSAS	RIESGO DE CORRUPCIÓN		DESCRIPCIÓN DEL RIESGO		CONSECUENCIAS	RIESGO INHERENTE			CONTROLES EXISTENTES		RIESGO RESIDUAL	
						PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO	Control o actividad de control	Causa que mitiga	Descripción (proposito, frecuencia, responsable y soporte)	PROBABILIDAD
NA	NA	No se determina un plan de acción para la vigencia	NA	NA	NA				<p>Control 2 El colaborador que presta servicios profesionales para la administración y gestión del archivo audiovisual, reporta al Director de Señal Memoria para que desde dicha instancia se informe a la subgerencia de TV, subgerente de radio o director de RTVCPlay, según corresponda, y de esta manera se tomen las medidas a que haya lugar según la gravedad de la situación.</p> <p>Control 3 El técnico o colaborador del archivo audiovisual reportan al Director de Señal Memoria el evento identificado para que dicha instancia tome las medidas correspondientes de acuerdo a la gravedad. El colaborador que presta servicios como técnico de conservación o el colaborador que presta servicios de apoyo a la coordinación sonora de Señal Memoria informan al Director de Señal Memoria el evento identificado para que dicha instancia tome las medidas correspondientes de acuerdo a la gravedad.</p> <p>Control 4 El colaborador que presta servicios profesionales para la administración y gestión del archivo audiovisual reporta ante la dirección de señal memoria el evento identificado para que desde dicha instancia se tomen las medidas correspondientes de a acuerdo con la gravedad.</p> <p>Control 5 El colaborador que presta servicios de apoyo a la coordinación de archivo sonoro y/o el colaborador que presta servicios de administración y gestión del archivo audiovisual una vez detecta fallas en la ejecución de los controles solicita al técnico del archivo audiovisual el ajuste los formatos diligenciados. En caso de no detectado en esta revisión, será el contratista abogado de la OAJ el responsable de informar al colaborador que presta servicios de administración y gestión del archivo audiovisual para que se efectuen los respectivos ajustes.</p> <p>Control 6 El colaborador que presta servicios de administración y gestión del archivo audiovisual informa a los colaboradores que prestan servicios jurídicos de derechos de autor y de procesos de selección las anomalías presentadas por el incumplimiento de los lineamientos para los respectivos ajustes, en caso de persistir se informará al Director de Señal Memoria, y este a su vez eleva el requerimiento a las instancias que correspondan al interior de RTVC.</p>			Realizar el monitoreo en el cumplimiento de los controles establecidos por el equipo de Señal Memoria

PROCESO	Aprovisionamiento para la prestación de productos/servicios convergentes (versión 2)		
OBJETIVO ESTRATEGICO	<p>Objetivo estrategico 1. Aumentar la oferta de contenidos relevantes y convergentes con valor público que respondan a la identidad, necesidades y preferencias de los colombianos.</p> <p>Objetivo estrategico 3. Fortalecer el reconocimiento y liderazgo en los procesos de innovación y posicionamiento de los contenidos públicos, aportando a la sostenibilidad social y cultural del país.</p>	RIESGO ESTRATEGICO	Posibilidad de incumplimiento de las metas establecidas para
OBJETIVO DEL PROCESO	Crear, gestionar y difundir contenidos en diferentes plataformas y tecnologías, con el propósito de formar, informar, entretener, educar a la ciudadanía, usuarios o grupos de interés y salvaguardar el patrimonio audiovisual del país.		

ETAPA 1: IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO						ETAPA 2: VALORACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN						
CAUSAS	RIESGO DE CORRUPCIÓN		DESCRIPCIÓN DEL RIESGO		CONSECUENCIAS	RIESGO INHERENTE			CONTROLES EXISTENTES		RIESGO RESIDUAL	
						PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO	Control o actividad de control	Causa que mitiga	Descripción (proposito, frecuencia, responsable y soporte)	PROBABILIDAD
NA	NA	No se determina un plan de acción para la vigencia	NA	NA	NA	<p>Producción de contenidos de TV</p> <p>Control 1 Director de Canal institucional y el jefe de grupo de Canal Institucional realizan la investigación correspondiente y posteriormente elevar el caso al Gerente y/o Subgerente de TV para que se tomen las medidas a que haya lugar de acuerdo a la gravedad del caso.</p> <p>Control 2 El Director de Canal institucional, el Jefe de grupo de Canal Institucional y profesional especializado de gestión comercial realizan la investigación correspondiente y posteriormente elevar el caso al Subgerente de TV para que se tomen las medidas a que haya lugar de acuerdo a la gravedad del caso.</p> <p>Control 3 En caso de que al verificar los controles de seguridad y privacidad de la información el Director de Canal Institucional y jefe de grupo de canal institucional realizan la investigación correspondiente y posteriormente elevan el caso al Subgerente de TV y/o al gerente de RTVC para que se tomen las medidas a que haya lugar de acuerdo a la gravedad del caso.</p>			Realizar el monitoreo en el cumplimiento de los controles establecidos y planes de tratamiento propuesto por el equipo de Canal Institucional			
NA	NA	No se determina un plan de acción para la vigencia	NA	NA	NA	<p>Producción de contenidos de Radio</p> <p>Riesgo 1</p> <p>Control 1 En caso de encontrar que las producciones de los contenidos de radio no han seguido el manual de producción y estilo y se ha presentado evidencia de la manipulación de estos por intereses personales: 1. El Director de la emisora realiza la investigación del caso y da conocer al Subgerente de Radio. 2. El Subgerente de Radio analiza el caso y toma las medidas pertinentes.</p> <p>Control 2 En caso de encontrar que las producciones de los contenidos de radio no cumplen con las fichas técnicas de los programas: 1. El Director de la emisora realiza la investigación del caso y da conocer al Subgerente de Radio. 2. El Subgerente de Radio analiza el caso y toma las medidas pertinentes.</p> <p>Control 3 En caso de encontrar el personal contratado no cumple con los requisitos: 1. Se notifica la falla en el certificado de supervisión e interventoría 2. Si se verifica el incumplimiento se solicita la finalización del contrato</p>			Realizar el monitoreo en el cumplimiento de los controles establecidos.			

PROCESO	Aprovisionamiento para la prestación de productos/servicios convergentes (versión 2)		
OBJETIVO ESTRATEGICO	<p>Objetivo estrategico 1. Aumentar la oferta de contenidos relevantes y convergentes con valor público que respondan a la identidad, necesidades y preferencias de los colombianos.</p> <p>Objetivo estrategico 3. Fortalecer el reconocimiento y liderazgo en los procesos de innovación y posicionamiento de los contenidos públicos, aportando a la sostenibilidad social y cultural del país.</p>	RIESGO ESTRATEGICO	Posibilidad de incumplimiento de las metas establecidas para
OBJETIVO DEL PROCESO	Crear, gestionar y difundir contenidos en diferentes plataformas y tecnologías, con el propósito de formar, informar, entretener, educar a la ciudadanía, usuarios o grupos de interés y salvaguardar el patrimonio audiovisual del país.		

ETAPA 1: IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO					ETAPA 2: VALORACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN							
CAUSAS	RIESGO DE CORRUPCIÓN		DESCRIPCIÓN DEL RIESGO		CONSECUENCIAS	RIESGO INHERENTE			CONTROLES EXISTENTES		RIESGO RESIDUAL	
						PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO	Control o actividad de control	Causa que mitiga	Descripción (proposito, frecuencia, responsable y soporte)	PROBABILIDAD
NA	NA	No se determina un plan de acción para la vigencia	NA	NA	NA	<p>Producción de experiencias de Radio</p> <p>Riesgo 2 Control 1 En caso de que al verificar el plan de acción se evidencia el mal uso de los recursos asignados a la subgerencia de radio:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El equipo de producción de experiencias analiza la falla y ejecuta los controles definidos, si el error es repetitivo se genera la alerta a la subgerente de radio y/o supervisor del contrato y al operador y/o administración técnica y logística, según corresponda. 2. El director de la emisora o el contratista líder de gestión aletan al contratista productor ejecutivo y/o la subgerente de Radio para que se realicen y/o analicen los ajustes o se implementen las medidas pertinentes, según se requiera. 3. El subgerente de radio de acuerdo con la revisión del caso solicitará apoyo y orientación de la coordinación jurídica y/o de la subgerencia de soporte corporativo <p>Control 2 En caso verifica el incumplimiento de las tarifas de servicios contratados por la administración delegada:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se solicitan los ajustes por parte de la administración delegada hasta que cumpla con lo requerido en términos técnicos y financieros. 			Realizar el monitoreo en el cumplimiento de los controles establecidos.			

PROCESO	Gestión de proveedores (versión 2)		
OBJETIVO ESTRATEGICO	5. Fortalecer la gestión organizacional y empresarial de RTVC enfocada hacia la eficiencia institucional, la innovación, la transformación del talento humano y la generación de buenas prácticas	RIESGO ESTRATEGICO	Posibilidad de incumplimiento de las metas establecidas para RTVC a causa de debilidades en el seguimiento a la estrategia de la entidad.
OBJETIVO DEL PROCESO	Identificar y regular las actividades requeridas para la interrelación entre RTVC y sus proveedores, con el fin de seleccionar la mejor opción y así garantizar que las condiciones contratadas sean cumplidas, gestionando cualquier mediación de acuerdo con las necesidades de la Entidad.		

ETAPA 1: IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				ETAPA 2: VALORACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN								
CAUSAS	RIESGO DE CORRUPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CONSECUENCIAS	RIESGO INHERENTE			CONTROLES EXISTENTES			RIESGO RESIDUAL		
				PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO	Control o actividad de control	Causa que mitiga	Descripción (proposito, frecuencia, responsable y soporte)	PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO
<p>Causa 1. Control inadecuado al proceso de selección.</p> <p>Causa 2. Aplicación errónea del régimen contractual</p> <p>Causa 3. Aplicación errónea de la modalidad de selección</p> <p>Causa 4. Aplicación indebida del criterio de selección objetiva</p>	<p>Riesgo 1. Posibilidad de procesos de selección sin el lleno de los requisitos legales para favorecer intereses particulares.</p>	<p>Situaciones como tales como el control inadecuado al proceso de selección, la aplicación errónea del régimen contractual, la aplicación errónea de la modalidad de selección y/o la aplicación indebida del criterio de selección objetiva pueden generar la "posibilidad de procesos de selección sin el lleno de los requisitos legales para favorecer intereses particulares", trayendo como consecuencia investigaciones de entes de control (fiscales, penales, disciplinarios), que se presenten incumplimientos durante la ejecución del contrato y/o sanciones economicas para las partes y/o acciones de repetición, inhabilidad para contratar con el Estado o Afectación en la imagen institucional y credibilidad de RTVC, por cuanto lesiona la transparencia y integridad de la empresa y del Estado.</p>	<p>1. Investigaciones de entes de control (fiscales, penales, disciplinarios)</p> <p>2. Que se presenten incumplimientos durante la ejecución del contrato.</p> <p>3. Sanciones economicas para las partes y/o acciones de repetición, inhabilidad para contratar con el Estado, entre otras</p> <p>4. Afectación en la imagen institucional y credibilidad de RTVC, por cuanto lesiona la transparencia y integridad de la empresa y del Estado</p>	Alta	Mayor	Alto	<p>Control 1. Revisar en el marco del Comité de contratación los procesos que requieran aprobación y/o recomendación por parte de esta instancia.</p>	<p>Causa 1 2 3 y 4</p>	<p>Cada vez que se efectua una contratación y que esta requiera previamente contar con la presentación ante el Comité de contratación, este verifica, valida, revisa o recomienda la modalidad de selección para evitar con ello, que se determine de manera equivocada dicha modalidad por parte del área estructuradora, de todos aquellos casos que por su naturaleza o asunto le hayan sido encomendados, a través de la discusión con base en criterios como:</p> <p>1. Ley 80 de 1993 2. Ley 1150 de 2007 3. Manual de contratación de RTVC que se encuentre vigente.</p> <p>La decisión queda plasmada en el Acta de dicho Comité (Coordinación de Procesos de Selección y Contratación).</p> <p>Además, cada vez que se va a efectuar el control, el Comité de Contratación verifica, valida, revisa o recomienda la determinación del régimen contractual aplicable para evitar con ello, que se adelante de manera equivocada el proceso de todos aquellos casos que por su naturaleza o asunto le hayan sido encomendados a través de la discusión, con base en criterios anteriormente mencionados - causa 4:</p> <p>Así mismo, a través de sus miembros revisa y manifiesta su voto a las reglas de participación o pliego de condiciones para el proceso de selección en aras de garantizar el cumplimiento del principio de selección objetiva y pluralidad de oferentes, convalidando los requisitos mínimos que permitan la participación del mayor numero probable de agentes del mercado. La decisión queda plasmada en el Acta de dicho Comité (Coordinación de Procesos de Selección y Contratación). Para los casos en que la revisión de la modalidad no se presente al comité de contratación, la evidencia corresponde a los estudios previos radicados por el área técnica.</p> <p><i>Nota: Aquellos procesos que no deben ser presentados ante el comité de contratación su verificación se hará en</i></p>	Muy baja	Mayor	Alto
							ESTRATEGIAS PARA COMBATIR EL RIESGO	Reducir				
							ESTRATEGIAS PARA COMBATIR EL RIESGO	Reducir				

PROCESO	Gestión de proveedores (versión 2)		
OBJETIVO ESTRATEGICO	5. Fortalecer la gestión organizacional y empresarial de RTVC enfocada hacia la eficiencia institucional, la innovación, la transformación del talento humano y la generación de buenas prácticas	RIESGO ESTRATEGICO	Posibilidad de incumplimiento de las metas establecidas para RTVC a causa de debilidades en el seguimiento a la estrategia de la entidad.
OBJETIVO DEL PROCESO	Identificar y regular las actividades requeridas para la interrelación entre RTVC y sus proveedores, con el fin de seleccionar la mejor opción y así garantizar que las condiciones contratadas sean cumplidas, gestionando cualquier mediación de acuerdo con las necesidades de la Entidad.		

ETAPA 1: IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				ETAPA 2: VALORACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN								
CAUSAS	RIESGO DE CORRUPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CONSECUENCIAS	RIESGO INHERENTE			CONTROLES EXISTENTES		RIESGO RESIDUAL			
				PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO	Control o actividad de control	Causa que mitiga	Descripción (proposito, frecuencia, responsable y soporte)	PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO
Riesgo 1. Posibilidad de procesos de selección sin el lleno de los requisitos legales para favorecer intereses particulares.							Control 2. Revisar y/o verificar la aplicación de los parámetros del Manual de contratación, estatuto general de contratación y la normativa aplicable.	Causa 3	Cada vez que se efectúa el control, el colaborador que presta servicios jurídicos, designado por la Coordinación de procesos de selección y contratación y/o el profesional universitario de la coordinación de procesos de selección y contratación, verifica, valida y/o revisa los parámetros del manual de contratación de RTVC, estatuto general de contratación y la normativa aplicable del estudio previo para: 1. Garantizar que la información consignada en el estudio previo respecto a objeto, obligaciones, modalidad de selección, cuantía, matriz de riesgos, justificación jurídica, entre otros, están acordes con la necesidad y la normatividad. 2. Verificar que el proveedor tenga la capacidad jurídica para el cumplimiento del objeto del contrato. 3. Que las especificaciones técnicas se encuentren conforme a la normatividad aplicable a RTVC. Todo lo anterior se efectúa a través de: 1. Formato de documentación precontractual (P-F-1) 2. o Correos electrónicos			
				ESTRATEGIAS PARA COMBATIR EL RIESGO		Reducir	ESTRATEGIAS PARA COMBATIR EL RIESGO		Reducir			
				Control 3. Verificar el cumplimiento de los requisitos normativos, financieros y técnicos descritos en los estudios previos, y en caso de proyectar las reglas de participación o pliego de condiciones someter a aprobación por parte Coordinador de Presupuesto y al responsable de la dependencia interesada, en realizar la contratación.	Causa 1	Cada vez que se efectúa el control en una contratación directa el Coordinador de Procesos de Selección o el abogado asignado, Profesional Universitario de mínima cuantía o el colaborador que presta servicios jurídicos asignado, verifican el cumplimiento de los requisitos legales de los estudios previos adelantados por el área interesada. En el caso de los procesos de selección, se contará con la revisión por parte del Coordinador de presupuesto o quien haga sus veces y el responsable de la dependencia sobre las reglas de participación o pliegos de condiciones resultantes de los estudios previos inicialmente presentados. Lo anterior en aras de garantizar el cumplimiento de requisitos legales, financieros y técnicos cada uno en el ámbito de sus competencias. La verificación del cumplimiento de los requisitos legales aplicables a los estudios previos se realiza a través de memorando o correos electrónicos.						
CLASIFICACIÓN DEL RIESGO:	Usuarios, productos y prácticas /Fraude interno											
FACTORES DE RIESGOS:	Talento Humano /Procesos			ESTRATEGIAS PARA COMBATIR EL RIESGO Reducir								

PROCESO	Gestión de proveedores (versión 2)		
OBJETIVO ESTRATEGICO	5. Fortalecer la gestión organizacional y empresarial de RTVC enfocada hacia la eficiencia institucional, la innovación, la transformación del talento humano y la generación de buenas prácticas	RIESGO ESTRATEGICO	Posibilidad de incumplimiento de las metas establecidas para RTVC a causa de debilidades en el seguimiento a la estrategia de la entidad.
OBJETIVO DEL PROCESO	Identificar y regular las actividades requeridas para la interrelación entre RTVC y sus proveedores, con el fin de seleccionar la mejor opción y así garantizar que las condiciones contratadas sean cumplidas, gestionando cualquier mediación de acuerdo con las necesidades de la Entidad.		

ETAPA 1: IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				ETAPA 2: VALORACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN								
CAUSAS	RIESGO DE CORRUPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CONSECUENCIAS	RIESGO INHERENTE			CONTROLES EXISTENTES			RIESGO RESIDUAL		
				PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO	Control o actividad de control	Causa que mitiga	Descripción (proposito, frecuencia, responsable y soporte)	PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO
Causa 1. Fallas en la aplicación de las condiciones establecidas en el pliego de condiciones o reglas de participación, según correspondan, para la evaluación de las propuestas.	Riesgo 2. Posibilidad de favorecer a un oferente que no presente la mejor propuesta para RTVC, en la adjudicación de un proceso	Situaciones como tales como el fallas en la aplicación de las condiciones establecidas en el pliego de condiciones o reglas de participación, según correspondan, para la evaluación de las propuestas pueden ocasionar "Favorecimiento a un oferente en la adjudicación de un proceso que no presente la mejor propuesta para RTVC" trayendo como consecuencia como investigaciones o sanciones disciplinarias, penales, fiscales, demandas contra RTVC y/o afectación en la imagen institucional y credibilidad de RTVC, por cuanto lesiona la transparencia y integridad de la empresa y del Estado	1. Investigaciones o sanciones disciplinarias, penales, fiscales, demandas contra RTVC 2. Afectación en la imagen institucional y credibilidad de RTVC, por cuanto lesiona la transparencia y integridad de la empresa y del Estado	Media Mayor Alto			Control 1. Verificar la elaboración de las respuestas a las observaciones presentadas por los interesados dentro de un proceso de selección	Causa 1 Cada vez que se efectua el control, el Comité Evaluador, verifica y/o revisa las condiciones establecidas en el pliego de condiciones o reglas de participación, según correspondan, para identificar de manera preventiva las fallas que se puedan presentar en la etapa de evaluación de las ofertas. Lo anterior se realiza a través del documento de respuesta a observaciones el cual se pública a través de: <ol style="list-style-type: none"> 1. Plataforma de Colombia Compra Eficientel SECOP II 2. o Página web de RTVC (menor y mayor cuantía, según aplique) y correo electrónico 3. o PQRSD 	Descripción (proposito, frecuencia, responsable y soporte)	Baja Mayor		Alto
							ESTRATEGIAS PARA COMBATIR EL RIESGO Reducir					
CLASIFICACIÓN DEL RIESGO: Usuarios, productos y prácticas /Fraude interno							Control 2. Verificar por parte del Comité evaluador la aplicación de cada uno de los parámetros de evaluación establecidos en las reglas de participación o pliegos de condiciones.	Causa 1 Cada vez que se efectua el control, el Comité Evaluador, verifica la aplicación de cada uno de los parámetros de evaluación establecidos en las reglas de participación o pliegos de condiciones, para validar la pertinencia de la información y cumplimiento de la misma en aras de garantizar las mejores condiciones para la adjudicación del proceso. Lo anterior se realiza a través del documento de evaluación preliminar o definitiva y su correspondiente consolidado, el cual se pública a través de: <ol style="list-style-type: none"> 1. Plataforma de Colombia Compra Eficiente - SECOP II 2. o Página web de RTVC (menor y mayor cuantía, según aplique) y correo electrónico 3. o PQRSD 	Descripción (proposito, frecuencia, responsable y soporte)	Baja Mayor		Alto
FACTORES DE RIESGOS: Talento Humano /Procesos												

PROCESO	Gestión de proveedores (versión 2)		
OBJETIVO ESTRATEGICO	5. Fortalecer la gestión organizacional y empresarial de RTVC enfocada hacia la eficiencia institucional, la innovación, la transformación del talento humano y la generación de buenas prácticas	RIESGO ESTRATEGICO	Posibilidad de incumplimiento de las metas establecidas para RTVC a causa de debilidades en el seguimiento a la estrategia de la entidad.
OBJETIVO DEL PROCESO	Identificar y regular las actividades requeridas para la interrelación entre RTVC y sus proveedores, con el fin de seleccionar la mejor opción y así garantizar que las condiciones contratadas sean cumplidas, gestionando cualquier mediación de acuerdo con las necesidades de la Entidad.		

ETAPA 1: IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				ETAPA 2: VALORACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN						
CAUSAS	RIESGO DE CORRUPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CONSECUENCIAS	RIESGO INHERENTE			CONTROLES EXISTENTES		RIESGO RESIDUAL	
				PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO	Control o actividad de control	Causa que mitiga	Descripción (proposito, frecuencia, responsable y soporte)	PROBABILIDAD

ETAPA 3: TRATAMIENTO 2023								
MOTIVADOR DEL TRATAMIENTO		ACCIONES PLAN DE ACCIÓN	FECHA IMPLEMENTACIÓN		SOPORTE	RESPONSABLE	QUE SE HACE EN CASO QUE SE DETECTEN RESULTADOS NEGATIVOS EN LA EJECUCION DEL CONTROL	FECHA SEGUIMIENTO - ACCIONES DE MONITOREO Y REVISIÓN
ESTRATEGIAS PARA COMBATIR EL RIESGO	CAUSA A MITIGAR		Fecha Inicial	Fecha Final				
NA	NA	No se determina un plan de acción para la vigencia	NA	NA	NA	NA	<p>Plan de contingencia riesgo 1. Control 1 En caso de encontrar que la modalidad de selección no cumple con los requisitos legales y/o el manual de contratación de RTVC se devuelve el proceso al área para que efectue la revisión y/o corrección pertinente.</p> <p>Control 2 En caso de encontrar que el regimen contractual aplicable no cumple con los requisitos legales y/o el manual de contratación de RTVC, se devuelve el proceso al área para que efectue la revisión y/o corrección pertinente.</p> <p>Control 3 En caso de encontrar el incumplimiento de los parámetros del Manual de contratación, estatuto general de contratación y la normativa aplicable, se solicitan los ajustes correspondientes y en caso de no ser acatados o demoras en el ajuste se devuelve el proceso al área.</p> <p>Plan de contingencia riesgo 2. Control 1 En caso de que en las observaciones presentadas se identifican fallas en la aplicación de las condiciones establecidas en el pliego de condiciones o reglas de participación se procede a verificar las evaluaciones las ofertas en lareción con las observaciones presentadas.</p> <p>Plan de contingencia riesgo 2. Control 2 En caso de que se evidencien la no aplicación de las condiciones establecidas en el pliego de condiciones o reglas de participación por parte del Comité evaluador se procede a verificar las evaluaciones las ofertas en lareción con las observaciones presentadas.</p>	Realizar el monitoreo en el cumplimiento de los controles y planes de tratamiento establecidos.

PROCESO Gestión Financiera, recaudo y gasto público (versión 1)	
OBJETIVO ESTRATEGICO	Objetivo estrategico 5. Fortalecer la gestión organizacional y empresarial de RTVC enfocada hacia la eficiencia institucional, la innovación, la transformación del talento humano y la generación de buenas prácticas
OBJETIVO DEL PROCESO	Administrar y controlar eficientemente los recursos financieros de acuerdo con lo aprobado en el presupuesto, garantizando el cumplimiento oportuno de las obligaciones, el cobro de los servicios y el alojamiento prestado por RTVC, y la confiabilidad de la información.

Posibilidad de incumplimiento de las metas establecidas para RTVC a causa de debilidades en el seguimiento a la estrategia de la entidad.

RIESGO ESTRATEGICO

ETAPA 1: IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				ETAPA 2: VALORACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN							
CAUSAS	RIESGO DE CORRUPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CONSECUENCIAS	RIESGO INHERENTE			CONTROLES EXISTENTES		RIESGO RESIDUAL		
				PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO INHERENTE	Control o actividad de control	Causa que mitiga	Descripción (proposito, frecuencia, responsable y soporte)	PROBABILIDAD	IMPACTO
<p>Causa 1. Intereses particulares.</p> <p>Causa 2. Extralimitación de permisos de usuario</p>	Posibilidad de realizar transacciones de recursos a nombre propio o de un tercero interno o externo a RTVC.	Los intereses particulares y la asignación o la extralimitación de permisos a un solo usuario para realizar transacciones en las plataformas financieras o el manejo de efectivo, podría ocasionar el giro de recursos a nombre propio o de un tercero interno o externo a RTVC, ocasionando detrimento patrimonial, investigaciones disciplinarias, fiscales y penales, incumplimiento de metas de RTVC y afectación de la imagen institucional.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Detrimento patrimonial 2. Investigaciones disciplinarias, fiscales y penales 3. Incumplimiento de metas de RTVC 4. Incumplimiento de metas de RTVC 5. Afectación de la imagen institucional 	Muy Alta	Mayor	Alto	<p>Control 1. Validar y aplicar las disposiciones de seguridad establecidas en el manual de tesorería, relacionadas con el control dual (existencia de usuarios preparadores y aprobadores independientes) para el manejo de pago a terceros, a través de las plataformas financieras.</p> <p>Control 2. Verificar que los pagos realizados correspondan a las obligaciones derivadas de bienes o servicios adquiridos por RTVC.</p>	<p>Causa 2</p> <p>Trimestralmente el coordinador de tesorería o quien haga sus veces, realiza la validación de la configuración de los usuarios activos asociados a las plataformas financieras, para restringir que un mismo usuario tenga la autonomía de realizar transacciones de pago a nombre propio o de terceros de manera individual. Esto se evidencia por medio de un documento que soporta la trazabilidad de la configuración de los usuarios en las plataformas financieras.</p> <p>Las desviaciones se regulan cuando se aplican las</p> <p>Causa 1</p> <p>Mensualmente el coordinador de tesorería o quien haga sus veces, verifica que los pagos efectuados correspondan a las obligaciones aprobadas y soportadas, con el objetivo que no exista una desviación de los recursos a nombre propio o de terceros. Esto se evidencia de la siguiente manera: revisión de saldo de bancos (pantallazos de las plataformas transaccionales) y boletín de caja y bancos.</p> <p>En caso de que alguna obligación quede pendiente</p>	Baja	Mayor	Alta
CLASIFICACIÓN DEL RIESGO:		Fraude Interno					ESTRATEGIAS PARA COMBATIR EL RIESGO		Reducir		
FACTORES DE RIESGOS:		Talento Humano					ESTRATEGIAS PARA COMBATIR EL RIESGO		Mitigar		

ETAPA 3: TRATAMIENTO 2023								
MOTIVADOR DEL TRATAMIENTO		ACCIONES PLAN DE ACCIÓN	FECHA IMPLEMENTACIÓN		SOPORTE	RESPONSABLE	QUE SE HACE EN CASO QUE SE DETECTEN RESULTADOS NEGATIVOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTROL	FECHA SEGUIMIENTO - ACCIONES DE MONITOREO Y REVISIÓN
ESTRATEGIAS PARA COMBATIR EL RIESGO	CAUSA A MITIGAR		Fecha Inicial	Fecha Final				
NA	NA	No requiere determinar un plan acción para la vigencia	NA	NA	NA	NA	<p>Plan de contingencia riesgo 1</p> <p>Control 1</p> <p>En caso de observar alguna falencia en la asignación de perfiles el coordinador de tesorería o quien haga sus veces realiza los ajustes pertinentes.</p> <p>Plan de contingencia riesgo 2</p> <p>Control 1</p> <p>En caso de observar inconsistencias documentales se realiza la verificación y ajustes a que haya lugar.</p>	Realizar el monitoreo en el cumplimiento de los controles establecidos.

PROCESO	Control interno (versión 1)		
OBJETIVO ESTRATEGICO	Objetivo estrategico 5. Fortalecer la gestión organizacional y empresarial de RTVC enfocada hacia la eficiencia institucional, la innovación, la transformación del talento humano y la generación de buenas prácticas	RIESGO ESTRATEGICO	Posibilidad de incumplimiento de las metas establecidas para
OBJETIVO DEL PROCESO	Medir la eficiencia, eficacia y efectividad de los controles, asesorando a la alta dirección en la continuidad del proceso administrativo, evaluación de los planes establecidos para el cumplimiento de las metas y/u objetivos institucionales		

ETAPA 1: IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				ETAPA 2: VALORACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN								
CAUSAS	RIESGO DE CORRUPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CONSECUENCIAS	PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO	CONTROLES EXISTENTES			PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO
							Control o actividad de control	Causa que mitiga	Descripción (proposito, frecuencia, responsable y soporte)			
Causa 1. Injerencia inadecuada de un tercero en la planeación, ejecución y verificación en los procesos de auditoria por parte del equipo de auditoria de la oficina de control interno.	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros, para ocultar y/o suministrar información producto de auditorias internas e informes y seguimientos de ley.	Debido a una injerencia inadecuada de un tercero en la planeación, ejecución y verificación de las auditorías internas, seguimientos e informes, existe la posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros, por ocultar y/o suministrar información producto de la gestión realizada por la oficina de control interno, lo que conllevaría a desgaste administrativo, investigaciones, afectación en la imagen institucional, credibilidad de la empresa por cuanto lesiona la transparencia y probidad de RTVC, pérdida de trazabilidad de la información y sanciones por parte de entes de control.	<ol style="list-style-type: none"> Desgaste Administrativo. Investigaciones disciplinarias. Afectación en la imagen institucional y credibilidad de la empresa por cuanto lesiona la transparencia y probidad de RTVC y del Estado. Pérdida de trazabilidad de la información. Sanciones por parte de entes de control 	Media	Mayor	Alto	Control 1. Verificar la planeación, ejecución e informe a través de las reuniones primarias de la oficina de control interno	Causa 1	Cada vez que se realiza el control el asesor de control interno, verifica y realiza seguimiento a cada una de las etapas del proceso de auditoría (planeación, ejecución, informe), para evaluar el adecuado cumplimiento de los objetivos de esta. Esto se evidencia a través de la revisión del programa anual de auditoria en reuniones primarias que realiza la oficina de control interno y el soporte son las actas de reunión.	Baja	Mayor	Alto
CLASIFICACIÓN DEL RIESGO:		Fraude Interno					ESTRATEGIAS PARA COMBATIR EL RIESGO			Reducir		
FACTORES DE RIESGOS:		Talento Humano								Mitigar		

ETAPA 3: TRATAMIENTO 2023									
MOTIVADOR DEL TRATAMIENTO		ACCIONES PLAN DE ACCIÓN	FECHA IMPLEMENTACIÓN		SOPORTE	RESPONSABLE	QUE SE HACE EN CASO QUE SE DETECTEN RESULTADOS NEGATIVOS EN LA EJECUCION DEL CONTROL	FECHA SEGUIMIENTO - ACCIONES DE MONITOREO Y REVISIÓN	
ESTRATEGIAS PARA COMBATIR EL RIESGO	CAUSA A MITIGAR		Fecha Inicial	Fecha Final					
NA		No requiere determinar un plan acción para la vigencia	NA	NA	NA	NA	En caso de observar alguna anomalía en la ejecución del control se realiza una reunión con el equipo de trabajo para reasignar las actividades del proceso y/o asignar un apoyo para las revisiones.	Realizar el monitoreo en el cumplimiento de los controles y planes de tratamiento establecidos.	

MATRIZ RIESGOS DE CORRUPCIÓN I CUATRIMESTRE 2023 (Migrados en KAWAK)

RIESGO										CONTROLES DEL RIESGO			RIESGO RESIDUAL		
ID	Código	Nombre	Categoría	Procesos	Causas	Efectos	Impacto	Probabilidad	Riesgo inherente	ID	Código	Nombre	Tipo control	Riesgo residual	Aceptación
376	R-GIT-01	Posibilidad de favorecer a los proveedores mediante adiciones a los contratos gestionados por la dirección de tecnologías convergentes. (No incluye contratos de personal), cuya justificación no cumpla con los requisitos definidos en el manual de contratación de RTVC.	Riesgos de corrupción	- Gestión de la infraestructura Tecnológica	- Falta de planeación en las fases de contratación (Origen: Interno Factor: Estrategia)	- Investigaciones disciplinarias y/o sanciones por parte de los entes de control - Mala imagen y falta de confiabilidad para la empresa	MAYOR (6 A 11 Preguntas)	RARA VEZ (No se ha presentado en los últimos 5 años)	2	1207	C1	Verificar la información contenida en el tablero de control sobre el nivel de ejecución de los proyectos en diversas etapas. (No incluye contratos de personal)	Preventivo	2	No
377	R-DEP-01	Posibilidad de que la información que se genere por parte del proceso de Direcciónamiento Estratégico y Planeación sea manipulada indebidamente para beneficio propio o de un tercero.	Riesgos de corrupción	- Direcciónamiento estratégico y planeación	- Deficiencia en la definición de los procesos y/o controles que permite ambigüedad en la implementación (Origen: Interno Factor: Estructura)	- Pérdida de recursos - Sanciones por parte de cualquier ente de control - Toma de decisiones con información ambigua - Afectación en la imagen institucional y credibilidad de la entidad, por cuanto lesiona la transparencia y probidad de la entidad y del Estado.	CATASTROFICO (12 A 19 Preguntas)	RARA VEZ (No se ha presentado en los últimos 5 años)	3	1203	C1	Validar la trazabilidad del aval de la información suministrada por el área.	Preventivo	3	No
			Riesgos de corrupción		- Omisión de la normatividad aplicable a las actividades y/o procedimientos propios del proceso de direcciónamiento estratégico. (Origen: Interno Factor: Estructura)					1204	C2	Realizar la actualización del proceso de direcciónamiento estratégico cada vez que se identifiquen necesidades de inclusión de nuevas actividades	Preventivo		
378	R-DEP-02	Posibilidad de que la Rendición de Cuentas a la ciudadanía se realice con información falsa, errónea y/o manipulada a favor o en contra de RTVC.	Riesgos de corrupción	- Direcciónamiento estratégico y planeación	- Ausencia de controles en la salida de la información (Origen: Interno Factor: Recursos) - Intereses particulares (Origen: Interno Factor: Cultura) - Negligencia y/o desconocimiento en los lineamientos para el manejo de la información (Origen: Interno Factor: Estrategia)	- Impacto negativo en la credibilidad e imagen de la entidad - Investigaciones y sanciones por entes de control - Pérdida de información - Desgaste administrativo	MAYOR (6 A 11 Preguntas)	RARA VEZ (No se ha presentado en los últimos 5 años)	2	1205	C1	Verificar y socializar la información metodológica, lineamientos normativos y actividades que se desarrollarán en el marco de la preparación de la audiencia pública de Rendición de Cuentas	Preventivo	2	No

CONTROLES RIESGOS DE GESTIÓN 2023 (I CUATRIMESTRE)

ID	Nombre	Procesos	ID	Nombre	Periodicidad de ejecución	Tipo de manejo	Tipo	Implementación	Documentación	Frecuencia	Evidencia	Calificación	Fecha última evaluación
315	Posibilidad de afectación reputacional por no contar con seguridad, aso y servicios públicos de manera oportuna debido a no tener los recursos económicos.	- Gestión de la infraestructura física	1032	Revisar el plan de adquisiciones aprobado, verificar la asignación de los recursos y realizar seguimiento a las fechas contractuales	Semestral	Reducir							
316	Posibilidad de afectación reputacional por inadecuado seguimiento al PEI y al PA como insumo para la toma de decisiones debido a resultados insatisfactorios (rezo o incumplimiento de acuerdo a la meta establecida en un periodo determinado) de los indicadores	- Dirección de planeación estratégica	1034	Ejecutar el proceso de seguimiento al cumplimiento del Plan Estratégico Institucional y el Plan de Acción	Cuando se requiera	Reducir	Detectivo(15)	Manual(15)	Documentado(0)	Continua(0)	Con registro(0)	30	2023-03-13
			1035	Alinear el Plan de Acción al Plan Estratégico Institucional	Cuando se requiera	Reducir	Preventivo(25)	Manual(15)	Documentado(0)	Continua(0)	Con registro(0)	40	2023-03-13
347	Posibilidad de pérdida reputacional por la pérdida del contenido audiovisual y/o sonora y/o daño parcial o total del material debido a la gestión inadecuada del archivo	Contenidos Digitales	1090	Verificar que la temperatura y humedad del depósito del archivo sonoro se encuentra en los rangos definidos por el AGN (acuerdo 049 del 2000) para la conservación de los archivos.	Semanal	Reducir	Preventivo(25)	Manual(15)	Sin documentar (0)	Continua(0)	Con registro(0)	40	2023-03-22
			1091	Validar el funcionamiento del sistema de seguridad que previene el ingreso no autorizado al depósito del Archivo sonoro	Semestral	Reducir	Preventivo(25)	Manual(15)	Sin documentar (0)	Continua(0)	Con registro(0)	40	2023-03-22
			1092	Verificar y hacer seguimiento a la ingesta de contenidos en el Sistema Gestor de Medios, del material audiovisual que requiere las unidades misionales.	Semanal	Reducir	Detectivo(15)	Manual(15)	Sin documentar (0)	Continua(0)	Con registro(0)	30	2023-03-22
			1093	Verificar que la temperatura y humedad del depósito de tráfico del archivo audiovisual se encuentren en los rangos definidos, según normatividad aplicable para la conservación de los archivos.	Semanal	Reducir	Preventivo(25)	Manual(15)	Sin documentar (0)	Continua(0)	Con registro(0)	40	2023-03-22
			1094	Verificar y hacer seguimiento al proceso técnico de conservación realizado a los soportes sonoros para dar cumplimiento de los lineamientos del manual de recuperación de archivos sonoros	Semanal	Reducir	Preventivo(25)	Manual(15)	Sin documentar (0)	Continua(0)	Con registro(0)	40	2023-03-22
352	Posibilidad de afectación reputacional y económica por subdimensionar o sobredimensionar las necesidades de los proyectos, basados en los requerimientos o necesidades plasmados en el PTF debido a información de entrada errónea, desactualizada y/o incompleta para la elaboración del PTF	- Gestión de la Infraestructura Tecnológica	1105	Revisar informe de cumplimiento de las obligaciones contractuales de manera formal a los responsables del dimensionamiento de la infraestructura tecnológica	Mensual	Reducir	Preventivo(25)	Manual(15)	Documentado(0)	Continua(0)	Con registro(0)	40	2023-04-24
			1106	Revisar los planes subsidiarios correspondientes a la metodología de gestión de proyectos	Cuando se requiera	Reducir	Preventivo(25)	Manual(15)	Documentado(0)	Continua(0)	Con registro(0)	40	2023-04-24
			1107	Revisar y consolidar la información para la entrada de la planificación de infraestructura tecnológica	Cuando se requiera	Reducir	Preventivo(25)	Manual(15)	Documentado(0)	Continua(0)	Con registro(0)	40	2023-04-24
356	Posibilidad de diligenciar erróneamente el certificado de disponibilidad presupuestal en el sistema financiero ERP)	- Gestión financiera, recaudo y gasto público	1116	Revisar el contenido diligenciado en el formato de solicitud de certificado de disponibilidad presupuestal	Cuando se requiera	Reducir	Preventivo(25)	Manual(15)	Documentado(0)	Continua(0)	Con registro(0)	40	2023-02-15
			1117	Revisar y aprobar por parte del coordinador de presupuesto el certificado de disponibilidad presupuestal	Cuando se requiera	Reducir	Preventivo(25)	Manual(15)	Documentado(0)	Continua(0)	Con registro(0)	40	2023-02-15
357	Posibilidad de generar pagos a terceros que no son beneficiarios de las cuentas y/o pago por valores incorrectos	- Gestión financiera, recaudo y gasto público	1118	Revisar y comparar las cuentas cargadas por medio de archivo plano en el banco con los documentos soportes.	Trimestral	Reducir	Preventivo(25)	Manual(15)	Documentado(0)	Continua(0)	Con registro(0)	40	2023-02-15
359	Posibilidad de tener afectación reputacional de construir o actualizar inadecuadamente el programa anual de auditoría de cada vigencia	- Control interno	1123	Verificar que el programa anual de auditoría este acorde con la normatividad vigente y esta ajustado a las necesidades de la alta dirección	Semestral	Reducir	Preventivo(25)	Manual(15)	Documentado(0)	Continua(0)	Con registro(0)	40	2023-02-15